



**“LA EXPERIENCIA DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN TRABAJOS
INFORMALES: EL CASO DE LA VEGA”**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA Y AL
TÍTULO DE SOCIÓLOGOS

AUTORES:

HÉCTOR MATURANA URZÚA

IÑAKI GOITIANDIA WENDEGASS

PROFESOR GUÍA:

MANUEL PINEDA

SANTIAGO – CHILE

2019.

En dedicación a mi madre Claudia, a mi padre Héctor y a mi abuela Cecilia por todo el apoyo que me brindaron durante todos estos años.

Héctor M.

En dedicación a mi madre y padre por su constante apoyo.

Iñaki G.

Queremos agradecer a todas las amistades que hicimos en estos años universitarios, a nuestro profesor guía por todas las enseñanzas académicas que nos brindo y a todos los académicos que hicieron posible este proceso.

INDICE GENERAL

Índice específico.....	4
Resumen	5
Palabras claves	6
Introducción.....	6
CAPÍTULO I	8
ÁREA PROBLEMÁTICA.....	8
1. Descripción general.....	8
2. Estado del arte	18
3. Problema de investigación.....	22
4. Justificación e importancia de la investigación	25
5. Objetivos.....	27
6. Delimitación y limitaciones.....	28
7. Supuestos.....	29
CAPÍTULO II	31
MARCO TEÓRICO.....	31
1. Migración y políticas públicas.....	31
2. La multiculturalidad en La Vega	36
3. La interculturalidad en La Vega.....	37
4. La experiencia desde las interacciones sociales	39
CAPÍTULO III	47
MARCO METODOLÓGICO	47
1. Fundamentos del diseño	47
2. Temas generadores	49
3. Contexto de escenario de investigación	51
4. Técnicas.....	52

5. Selección de informantes de la investigación	53
6. Modelo de Análisis	56
7. Criterios de rigor científico y éticos.....	57
CAPITULO IV	59
ANALISIS	59
1. Análisis descriptivo	60
2. Análisis interpretativo y resultados de la investigación	79
3. Conclusiones.....	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93

Índice específico

Cuadro 1: Participación en el mercado laboral de chilenos e inmigrantes.....	12
Cuadro 2: Cuadro de perfiles.....	54
Cuadro 3: Categorías del análisis interpretativo.....	79

Resumen

El tema de investigación trata sobre la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios sociales y laborales informales de La Vega, se utilizó una metodología cualitativa para saber sobre la experiencia de los inmigrantes.

La investigación en general tuvo variados resultados específicos; en primer lugar el contexto físico, social y laboral de La Vega permite estabilidad económica y un segundo hogar para los inmigrantes, en tercer lugar las trayectorias laborales de los inmigrantes dentro y fuera de La Vega fueron precarias en general, a pesar de que el inmigrante llevara poco o mucho tiempo en Chile, en tercer lugar las condiciones laborales de los trabajadores latinoamericanos son precarias en variados ámbitos, como en su salario mínimo, en el excesivo horario laboral, en los robos en las tiendas. entre otros.

En cuarto lugar, las relaciones entre los inmigrantes fueron positivas en general, se presentaron grandes indicios de convivencia laboral basada en su interculturalidad y finalmente en el último lugar las relaciones entre los inmigrantes y los chilenos fueron negativas en general, la población chilena tiene una cultura xenofóbica y racista en contra de los inmigrantes latinoamericanos.

Se concluyo que la experiencia de los inmigrantes de La Vega es negativa por diferentes ámbitos. El trabajo que encuentran ahí es aceptado porque en escasos lados pueden obtener un trabajo por la situación de su visa, esto provoca que estén bajo precarias condiciones laborales, como la falta de seguridad del lugar, de higiene, los bajos salarios, el excesivo horario laborales y las pesadas cargas laborales que tiene que acatar día a día. Esta situación de precarización permite buenas relaciones laborales entre los inmigrantes y por ende un ambiente laboral intercultural y positivo a la vez. Este caso es lo contrario si es que vemos la experiencia de los inmigrantes con los chilenos, ya que ellos reciben cotidianamente tratos xenofóbicos, por lo que es necesario realizar un cambio dentro de la cultura chilena y una mejora en una política migratoria para que reciban mejores tratos sociales y laborales a la vez.

Palabras claves

Experiencia, relaciones, condiciones, raza, trabajo e informal.

Introducción

En esta investigación se realizó un estudio sobre la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios sociales y laborales informales de La Vega, lugar elegido por la gran variedad intercultural que representa a nivel nacional, acá se pueden encontrar trabajando a inmigrantes latinoamericanos de muchísimas nacionalidades. Lo diferente y original de esta investigación para la sociología de la migración es que daremos a conocer la realidad socio-laboral de las 5 nacionalidades con más presencia en Chile, y a partir de los resultados del procesos de investigación proponer nuevos cambios y/o políticas públicas para mejorar su calidad de vida en el ámbito social y en lo laboral, para lograr esto se describirán sus relaciones laborales con otros inmigrantes latinoamericanos, los tipos de trabajos informales que realizan, se darán a conocer lo racial entre dentro de las relaciones sociales entre inmigrantes latinoamericanos y chilenos, y se describirán las condiciones laborales en las que están trabajando actualmente en La Vega.

Dentro del capítulo 1 se verán los principales antecedentes, en donde se presentan políticas internacionales migratorias, políticas nacionales migratorias, los empleos informales que realizan los inmigrantes y el caso de las políticas públicas en la comuna de Recoleta para ser más específico. Luego en el estado del arte se verán investigaciones asociadas a este fenómeno social y las correspondientes vertientes teóricas asociadas a este fenómeno. Posteriormente, se dará a conocer la problemática en general con su respectiva pregunta de investigación, la justificación e importancia de esta investigación, el objetivo general y los específicos, las delimitaciones y limitaciones, y finalmente el supuesto de la investigación.

Dentro del capítulo 2 se presenta el encuadre teórico de este fenómeno social sus correspondientes dimensiones sociales, lo cual posibilitará la visualización del fenómeno desde distintas perspectivas teóricas. En el marco teórico se expondrán puntos fundamentales sobre las migraciones y sus debidas políticas públicas, la

multiculturalidad y la interculturalidad que se da en La Vega y la experiencia que se dan en las interacciones sociales, en donde se interpretaran variadas teorías como la del interaccionismo simbólico,

Dentro del capítulo 3 se podrán encontrar los fundamentos del diseño elegido, los principales temas generadores, el contexto del escenario de la investigación, las técnicas ocupadas, la selección de los informantes, el modelo del análisis y los criterios de rigor y científicos. Acciones y decisiones fundamentales para responder a la pregunta de investigación.

Finalmente, en el capítulo 4 se verá el análisis descriptivo, el análisis interpretativo con su debida base teórica, los correspondientes resultados de la investigación y la conclusión en general de toda la investigación.

CAPÍTULO I

ÁREA PROBLEMÁTICA

1. Descripción general

Políticas internacionales migratorias

Desde las políticas internacionales, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible se comprometió a disminuir la precariedad laboral en empleos informales y por ende la pobreza de los inmigrantes, esto realiza para que puedan vivir en mejores condiciones socioeconómicas, además se comprometieron a cuidar el medio ambiente y aumentar niveles de prosperidad.

El tema de la migración fue incorporado en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que los líderes mundiales firmaron el 25 de septiembre de 2015, y consiste en un conjunto de 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, mediante el cumplimiento de metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. (Lupica, 2017, p.9)

Respecto a lo anterior, una de las metas más importante radica en el punto 8.8, donde se protegen los derechos laborales de todos los trabajadores, además de incentivar diariamente un ambiente laboral seguro y confiable, específicamente hacia mujeres trabajadoras inmigrantes y hacia los trabajadores extranjeros con empleos de pocos recursos económicos.” *...en particular la meta 8.8 (“Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios)”* (Lupica, 2017, p.9)

La Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2016 aprobó la “Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes”, donde principalmente se buscaba mejorar las condiciones de las personas “desplazadas por la fuerza” y también a aquellos que presenten situaciones de vulnerabilidad, como lo son por

ejemplo Venezuela y Haití, ya que ellos tuvieron que emigrar a otros países con mejores condiciones económicas, uno de ellos es Chile.

Esta Declaración reconoce que los migrantes contribuyen de manera positiva al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible; invita a aprovechar los mecanismos existentes de cooperación y asociación bilateral, regional y mundial para facilitar la migración en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible... (Lupica, 2017, p.9)

Los hechos realizados por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y por la Asamblea General de las Naciones Unidas 2016 no han sido suficientes, la OIT declaró las deficiencias en las condiciones laborales de varios países latinoamericanos y del Caribe, entre ellos se encuentran problemas legislativos en donde la ley no los ayuda laboralmente y por ende estarán destinados a vivir y a trabajar de manera precaria, en donde sus condiciones laborales serán negativas, con bajas remuneraciones, sin acceso a buenos planes de salud ni a pensiones y sin opciones de viviendas que deberían ser apoyadas por el Estado de cada país.

Los trabajadores migrantes en la economía informal de los países de destino en general no están cubiertos por las leyes laborales y, por tanto, están sujetos a condiciones laborales precarias e inseguras en el trabajo, así como a bajos salarios, a un acceso inadecuado e inapropiado a la salud y la vivienda. (OIT, 2016, p.71)

Desde la CEPAL y la OIT, se sugiere realizar políticas internacionales que beneficien directamente al inmigrante y al país de origen, estas políticas tratan de que tales países ocupen las capacidades laborales de los inmigrantes para su propio bienestar, de esta manera el país de origen estará favorecido económicamente y el inmigrante con un nuevo empleo. A partir de lo mencionado, se puede dar cuenta de la importancia de estos grupos en cada país, puesto que se reconoce favorablemente su contribución a la economía, por lo cual se deben mejorar los mecanismos existentes respecto a la cooperación entre extranjeros y oriundos de ciertos países *“Por su parte, los países que son receptores netos de inmigrantes pueden utilizar algunas herramientas de política laboral para*

aprovechar eficientemente la mayor disponibilidad de mano de obra y favorecer su integración laboral.” (CEPAL/OIT, 2017, p.28)

Respecto a las anteriores acciones a favor de la migración, se puede señalar que están principalmente ligadas a mejorar la calidad de vida de los inmigrantes. A partir de las políticas se puede mencionar que las políticas internacionales se comprometen a facilitar la interculturalidad y la migración a través de la disminución de la precariedad laboral en empleos informales, a la protección de los derechos laborales de todos los trabajadores, mejores condiciones socioeconómicas y a entregar trabajos según las capacidades laborales de los inmigrantes, esto será para mejorar la economía de cada país. Estas acciones y políticas públicas pueden ser cuestionables por la calidad de vida que tienen los trabajadores inmigrantes en Chile.

Políticas nacionales migratorias

Como en el caso de las políticas internacionales, las políticas nacionales también son recientes. En los últimos años ciertas organizaciones relevantes a nivel mundial han realizado cambios para mejorar la calidad de la vida de los inmigrantes, pero esto ha sido solo un cambio reciente, ya que históricamente no han intervenido mucho por el bienestar de los inmigrantes y esto se puede ver con las políticas nacionales chilenas.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado chileno, con sus políticas públicas y planes que han buscado regularizar el estado de los inmigrantes por sus deficientes situaciones laborales actuales, no se han podido regular sus situaciones en el país. Estas políticas han tenido una transición histórica, comenzando en 1975 con la estadía permanente de los inmigrantes latinoamericanos, en donde se vio afectada por la Ley de Extranjería que se estableció en la época de dictadura, esta Ley exageraba la seguridad nacional del país, ya que dejaban a entrar al país a una escasa suma de inmigrantes por ser supuestamente un peligro para la nación. “El extranjero, en específico, el inmigrante, es reconocido como un potencial peligro, por lo que la política migratoria que se estableció durante los años 70 y que sigue vigente, es totalmente selectiva y discriminadora...” (Aguilera y Bustos, 2017, p.30)

En la actualidad esta política nacional se actualizó, estableciendo la nueva Ley de Migraciones, en donde se busca que a los inmigrantes se les integre a la sociedad chilena, para que puedan ayudar al desarrollo del país, realizar su nueva vida, cooperar con su trabajo, entre otros.

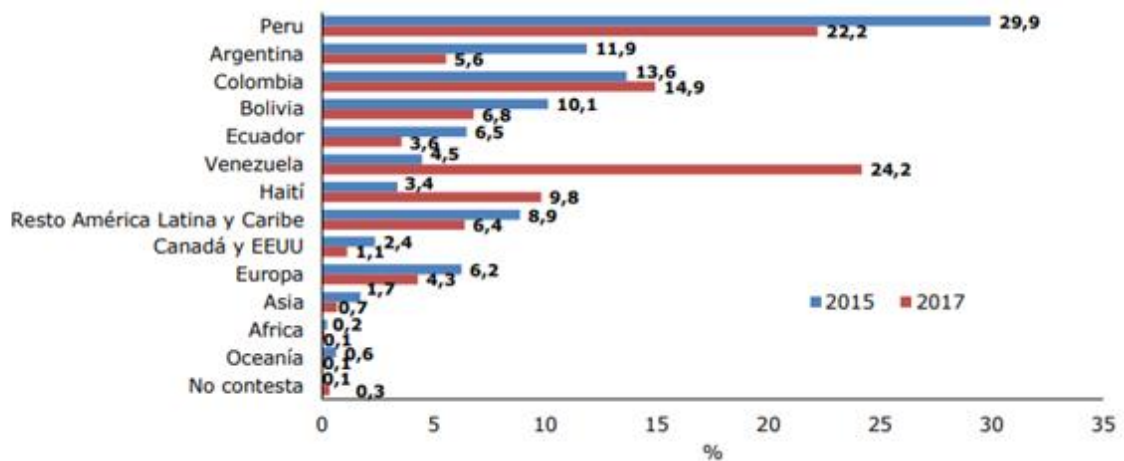
Acoger y dar un trato justo y humano a los migrantes regulares y a los perseguidos que lleguen a Chile, que buscan integrarse a nuestra sociedad y contribuir al desarrollo del país, dándoles oportunidades para llevar adelante su proyecto de vida y aportar con su trabajo y cultura a nuestra sociedad. (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2018, p.2)

Este cambio político fue realizado las razones que arrojó el informe internacional Coyuntura Económica en América Latina y el Caribe, por la CEPAL y la OIT. El informe menciona que el fenómeno migratorio en Chile actualmente vive un fuerte auge y la tasa de inmigración en los últimos años ha aumentado considerablemente. *“Entre los países de la región con mayores aumentos del número de inmigrantes, destacan entre 2010 y 2015 Chile (4,9% por año)”* (CEPAL/OIT, 2017, p.15)

Existen muchos inmigrantes que dejan sus países natales para asentarse en otros, buscando nuevas oportunidades laborales; según los datos nacionales más recientes de la Encuesta de Caracterización Económica y Social (CASEN), en el año 2017 las 5 nacionalidades con mayor porcentaje en población inmigrante dentro de Chile pertenecen en primer lugar a Venezuela con 24,2%, a Perú con un 22,2%, a Colombia con un 14,9%, a Haití con un 9,8% y a Bolivia con un 6,8.

Gráfico 1

Distribución de la población nacida fuera de Chile según país o región de nacimiento, 2015-2017. (Porcentaje, población nacida fuera de Chile).



Fuente: CASEN, 2017, p.8

Las razones de estas inmigraciones son económicas y sociales a la vez, en el ámbito económico Chile tiene mayor PIB per cápita a paridad de poder compra (PPC) en comparación a Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia y Haití, con esto se refiere a que la moneda chilena vale más en comparación a los 5 países ya mencionados y por ende su poder de compra es superior. “En 2017, el PIB per cápita a PPC de Perú representó el 54,3% del chileno; el de Colombia, el 59%; el de Venezuela, el 49,4%; el de Bolivia, el 30,8%; y el de Haití, el 7,4%” (Bravo y Urzúa, 2018, p.4)

A partir de estos datos se puede interpretar que la emigración hacia Chile es beneficiosa para los inmigrantes, esto es porque es un país que tiene un mayor PIB per cápita a paridad de poder compra (PPC) en comparación con los cinco países recientemente mencionados.

Toda política nacional significa un nuevo proceso de transición dentro de la sociedad, pero en este caso no se ha obtenido un resultado positivo por completo, al ver uno de los últimos resultados del CENSO, se puede interpretar que los inmigrantes representan un 7,5% en la tasa de desempleo nacional, tasa preocupante, ya que la nueva Ley de Migraciones no ha entregado todas las oportunidades laborales necesarias, ni los bienes y servicios que supuestamente encontrarían en Chile.

Cuadro 1: Participación en el mercado laboral de chilenos e inmigrantes (porcentaje)

	Inmigrantes		Chilenos	
	Censo	NENE (*)	Censo	NENE (*)
Tasa de participación	80,2	76,8	61,2	59,4
Tasa de desempleo	7,5	6,6	7,0	7,0

(*) Corresponde a la encuesta del periodo marzo-mayo del 2017.

Fuente: Elaboración propia, en base al Censo 2017 y NENE. (Banco central de Chile, 2018, p.2)

Cierta cantidad de inmigrantes latinoamericanos desempleados están obligados a realizar empleos informales, esto es porque el Estado sólo les entrega visas temporales o de turistas y no definitivas, considerando que para obtener un trabajo fijo es necesario tener una visa definitiva. En la siguiente tabla se pueden visualizar las principales nacionalidades que tienen otorgadas las ya mencionadas visas temporales, entre las que destacan, Perú, Colombia, Bolivia, Haití y Venezuela.

Gráfico 2

Número y porcentaje con visas temporales otorgadas entre el 2010 y 2016, según país de origen



Fuente: Elaboración propia, en base al Departamento de Extranjería y Migración. (2017, p.32)

A partir de estos resultados, se puede interpretar que las políticas nacionales antiguas, como en el caso de la Ley de Extranjería, Decreto de Ley 1.094, se caracterizaban por ser más cerradas con respecto a la entrada de inmigrantes al país por ser supuestamente un peligro para el país, actualmente eso ya cambió, la nueva Ley de Migraciones busca que los inmigrantes se incluyan e integren a la sociedad laboral chilena, ya que esto trae variados beneficios económicos para la sociedad en general, como los aportes monetarios que pueden realizar con el trabajo y el consumo. Actualmente esto no se cumple, los inmigrantes no han podido obtener sus derechos laborales y esto da a conocer una existente falencia política, en donde solo existe la intencionalidad, pero no la concreción.

Desde Naciones Unidas también se señala que, por ejemplo, cuando los migrantes no tienen acceso a los derechos no solo ellos dejan de beneficiarse de sus procesos migratorios, sino que también la propia sociedad en la que viven deja de recibir el aporte del desarrollo que pueden generar, por ejemplo, a través del trabajo regular, del consumo y de otras formas de integración e inclusión social. (Molina, Quintana, Poblete, Fernández, 2018, p.78)

Este cambio se ha notado bastante, ya que el número de inmigrantes aumenta un 4,9% por año, dando a conocer las 5 nacionales con más presencia en Chile, entre ellas está Venezuela, Perú, Colombia, Haití y Bolivia. Básicamente las razones de estas inmigraciones son porque Chile tiene mejores condiciones económicas que los países ya mencionados, pero a pesar de que Chile tenga buenas condiciones económicas, el país no ha cumplido por completo con su nueva Ley de Migraciones, ya que según el Banco central de Chile (2018) todavía prevalece una tasa de desempleo en inmigrantes con un 7,5%, tasa provocada por la entrega de visas temporales o de turistas.

Existen ciertas excepciones en Chile donde el inmigrante llega a encontrar trabajo en empresas pequeñas y medianas que no están vinculadas con las transnacionales o empresas grandes, pero estas excepciones tienen graves consecuencias para los inmigrantes, ya que están expuestos a grandes niveles de precariedad por las subcontrataciones que les entregan. En general este tipo de

empresas se aprovechan de la vulnerabilidad social y laboral de los inmigrantes, y esto es exclusivamente porque el inmigrante no sabe sobre las leyes laborales, tiene una condición de irregularidad por la visa temporal, se le es discriminado frecuentemente por actos de racismo y/o xenofobia, no comprenden bien el lenguaje como lo es con los haitianos y además necesitan urgentemente trabajar para poder sobrevivir.

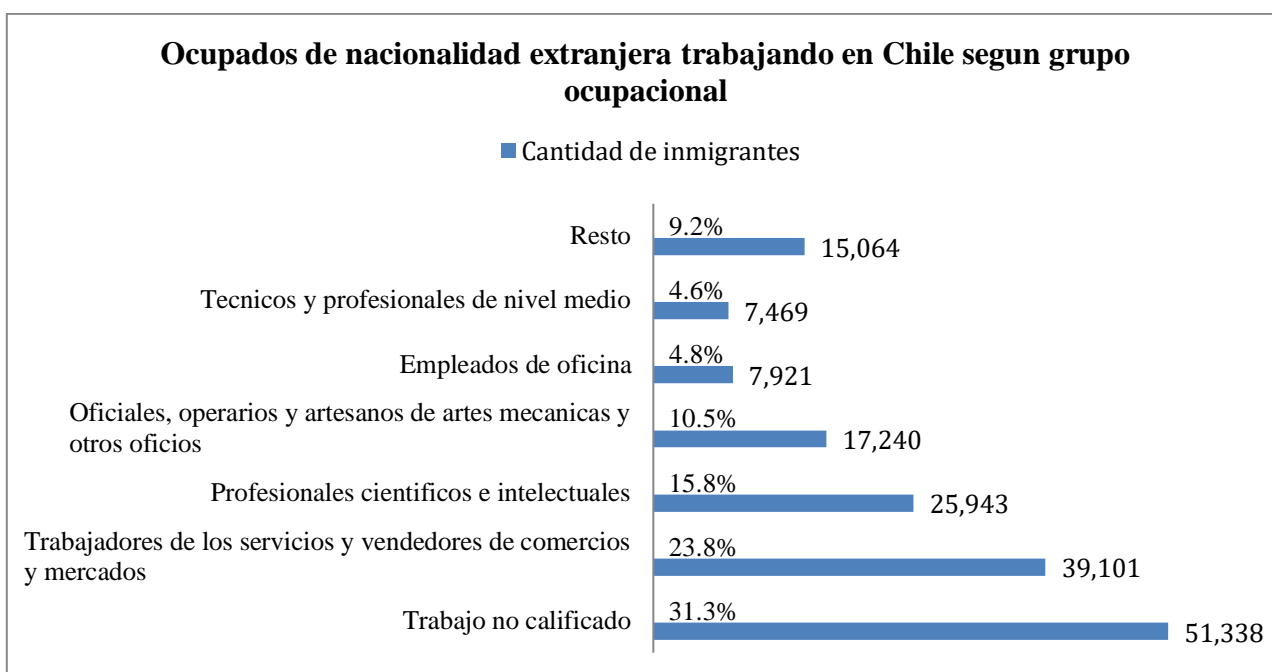
Todos estos graves hechos provocan una gran precarización laboral para los inmigrantes por la negativa reproducción laboral existente en estas pequeñas y medianas empresas que ofrecen malos tratos laborales y empleos informales. *“Las distintas vulnerabilidades sociales que enfrentan (irregularidad, desconocimiento de leyes, discriminación, desconocimiento del lenguaje y una necesidad absoluta de trabajar) permiten producir y reproducir estas formas de precarización, pues no hay formas de resistencia ni de exigencia de derechos.”* (Stefoni, Leiva, Bonhomme, 2017, p.108)

En síntesis, las políticas públicas nacionales no han sido eficientes desde la Ley de Extranjería de 1975, ya que actualmente los inmigrantes todavía cuentan con una situación de precarización socio-laboral. Esto se puede evidenciar con la situación de los inmigrantes que tienen más presencia a nivel nacional, en donde se pueden encontrar a los peruanos, bolivianos, haitianos, venezolanos y colombianos.

Empleo informal

Las falencias de las políticas públicas migratorias (Ley de Migraciones) y la entrega de las visas temporales dan como resultado a un inmigrante latinoamericano inserto en el mundo del empleo informal chileno. Ciertos empleos que realizan los inmigrantes latinoamericanos son informales y precarios, es decir con trabajadores asalariados del sector formal, pero con una situación inestable de contratación. Estos empleos se pueden expresar a través de trabajos a domicilio, trabajos temporales, trabajos por agencias, entre otros. *“El empleo precario constituye entonces una parte del empleo informal: asalariados del sector formal con condiciones precarias de contratación.”* (Dirección del trabajo, 2015, p.9)

En Chile los inmigrantes realizan distintos tipos de empleos, entre los empleos informales se pueden encontrar a los que tienen mayor representatividad numérica. En primer lugar está el trabajo no calificado con 51.338 inmigrantes, representando al 31,3% de ellos, este tipo de trabajo es en el que se centrara la investigación, ya que puede estar representado en La Vega con los vendedores de tiendas, mientras que el segundo empleo informal con más representatividad en Chile reúne a los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con una cantidad de 39.101 inmigrantes, representando al 23,8%, en La Vega se pueden encontrar a estos trabajadores trasladando y vendiendo sus productos.



Fuente: Elaboración propia, en base al Clapes UC. (Bravo, 2016, p.6)

Dentro de los empleos informales, la experiencia de los inmigrantes latinoamericanos entrega expectativas negativas, en donde el racismo, clasismo y xenofobia se expone constantemente. Estas características negativas que entregan ciertos chilenos a los inmigrantes dan a conocer lo difícil que es para un inmigrante insertarse y ascender en el mercado laboral informal. *“Revisando las experiencias de racismo cotidiano fue posible constatar una serie de barreras y dificultades que se establecen a los migrantes que no sólo dificultan su inserción laboral sino además dificultan su ascenso.”* (Correa, 2011, p.83)

Esto se puede corroborar con la experiencia de una inmigrante peruana en los espacios laborales informales de La Vega, en donde expone que además de estar alejada de sus costumbres y de su familia, se tiene que relacionar con ciertas personas que no la reciben de buena manera, por lo tanto, su experiencia en general es negativa.

Finalmente, las mayores dificultades que han tenido que experimentar en Chile tienen relación con la diferencia de costumbres, de la comida y, en ciertos casos, el clima... “Bueno... igual se hace complicado dejar a tu familia, la comida es distinta, la gente es muy distinta, no son muy acogedores, son como más pesados... entonces, el cambio es muy fuerte” (Empleada peruana #6) (Herrera, 2014, p. 130)

La mayoría de estos prejuicios y tratos laborales provienen de trabajadores chilenos, pero en un menor número también provienen de los pares inmigrantes, donde la interacción y la tensión entre ellos se complican cada vez más al momento de tratar insertarse social y laboralmente. *“Por otro lado, la existencia de prejuicios en el trabajo y conflictos con los pares muestran, también, las dificultades a nivel de interacción y las tensiones que impiden la integración social.” (Correa, 2011, p.83)*

De lo recientemente mencionado, se puede interpretar que el empleo informal representa a todo trabajador del sector formal que tenga situaciones precarias e inestables con respecto a su contratación y que a la vez no posea vínculos contractuales. Dentro de las razones de estos hechos destacan las experiencias negativas de los inmigrantes latinoamericanos, en donde se destaca al racismo, clasismo y xenofobia por parte de los chilenos y en un menor número por parte de otros inmigrantes. Estos tipos de tratos laborales y sociales a la vez impiden que el inmigrante pueda insertarse al mercado laboral formal con su debida contratación permanente o con un contrato indefinido.

Aspecto comunal

A partir de las falencias en las políticas públicas nacionales, la Municipalidad de Recoleta busca solucionar la situación de los inmigrantes a través de un acuerdo llamado “Sello Migrante”, en donde se fortalecerá cada vez más la institución

municipal para ejecutar planes, programas y proyectos sociales y laborales, además se les entregaron visas laborales y capacitaciones específicas a los inmigrantes. *“...el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, reconoció la labor de la comuna de Recoleta en favor de su población extranjera residente y se comprometió a entregar el “Sello Migrante” ...”* (Municipalidad de Recoleta, 2015)

Se pueden destacar los mercados comerciales de la comuna, uno de los más emblemáticos es La Vega por ser un lugar con gran variedad de productos nacionales como internacionales y también por sus bajos precios, en ese lugar se genera un gran intercambio económico y cultural entre los chilenos y los inmigrantes que trabajan ahí, en donde además se encuentran muchísimos con visas temporales.

Además de generar un intercambio económico, los mercados urbanos logran congrega a personas de distintas partes de una ciudad. En este sentido, el interior de sus muros alberga una pequeña comunidad organizada de locatarios, personas nacionales y extranjeras. Esta particularidad que presentan los mercados se puede observar con claridad en el caso de La Vega... (Herrera, 2014, p.11)

Si bien la intención es positiva para la comunidad inmigrante, es necesario que este tipo de acuerdo pase a ser una política pública comunal que realice cambios definitivos en el empleo informal inmigrante, de esta manera los inmigrantes residentes en Chile podrán acceder al empleo formal con un contrato definitivo, y además el mercado de La Vega estará más regularizado, logrando una equidad laboral, social y económica entre los inmigrantes y los trabajadores chilenos.

2. Estado del arte

En la presente investigación se indaga sobre un fenómeno laboral contingente, para esto se expondrán los principales resultados y conclusiones de estudios que se complementan con los temas relevantes de la investigación, como el tema de la migración y sus políticas públicas contingentes, esto será para poder analizar la

situación actual de los inmigrantes en Chile, la multiculturalidad y la interculturalidad presente en comunidades donde hay variadas nacionalidades a la vez y las experiencias sociales y laborales de los inmigrantes.

Comenzando con el tema de la migración y la influencia de las políticas públicas, Guzmán (2005) nos explica teóricamente las razones de porque los inmigrantes latinoamericanos emigran a Chile con el objetivo de encontrar una mejor calidad de vida, estas razones principalmente son por problemas sociales, económicos, personales, culturales, entre otros.

Bravo y Urzúa (2018) también explican una teoría de porque los inmigrantes latinoamericanos emigran a Chile, dando razones económicas en general. Ellos emigran a Chile con el objetivo de encontrar bienes y servicios que no están disponibles en sus países de origen y por ende también buscan una mejor calidad de vida.

Tijoux y Córdova (2015) interpretan a las políticas públicas contingentes en Chile como unas políticas racializadas, en donde se ve una gran diferencia entre los inmigrantes latinoamericanos y chilenos a la vez.

Sáez (2013) logra hacer diferencias económicas entre el trabajo informal y el trabajo formal, menciona que mayoritariamente el trabajo informal tiene una notoria desventaja salarial con respecto al trabajo formal, pero existen ciertas excepciones mínimas en el que el trabajo informal adquiere ventajas salariales.

Guerra (1998) explica los principales problemas que tiene el trabajo en general dentro de los países tercermundistas, estos problemas están basados en las condiciones laborales que tiene cada inmigrante latinoamericano, como por ejemplo los bajos ingresos salariales que dan paso a una pésima calidad de vida.

Cárdenas, Link y Stillerman (2012) se ven en variados puntos del marco teórico y nos explicaran 4 conceptos muy importantes a considerar en esta investigación, el primero trata sobre la precarización laboral del inmigrante latinoamericano, en donde se arriesga diariamente el bienestar del trabajadores, el segundo concepto trata sobre el género, mostrando grandes diferencias laborales entre el género femenino y el masculino, el tercero trata sobre las relaciones laborales que se dan en el ambiente laboral, mostrando dinámicas sociales, económicas, psicológicas, entre otros y finalmente veremos el concepto de experiencia laboral, uno de los mas

importantes a considerar en la investigación. Este concepto explica que la trayectoria laboral de la persona es esencial para poder adquirir el trabajo que se requiere, ya que con esto se podrán lograr proyectos individuales o colectivos, pero esto viene con consecuencias negativas para el trabajador, ya que tales experiencias laborales van consumiendo diferentes ámbitos de la vida del trabajador o en este caso del inmigrante latinoamericano.

Salcedo (1977) interpreta al espacio social como un lugar físico que tiene constantes interacciones sociales y también se da como un espacio económico cuando la economía del lugar provoca nuevos intercambios e interacción entre los inmigrantes latinoamericanos. Este espacio social será definido como La Vega.

Cruz (2017) menciona al cuerpo humano en su generalidad como un “cuerpo” que está ubicado en un determinado espacio y que a la vez funciona como frontera entre las relaciones espaciales, esto se puede ver con la ubicación de los inmigrantes latinoamericanos en La Vega.

Berger y Luckmann (2003) menciona una teoría similar a la de Cruz. En un espacio-tiempo determinado siempre van a ocurrir situaciones de copresencia por parte de los trabajadores de La Vega en espacios-tiempos determinados, dando a conocer el rol social y laboral de cada trabajador latinoamericano.

Pasando a la multiculturalidad en La Vega, Puchades (2009) define el concepto de multiculturalidad como la existencia de diferentes culturas, que en este caso serían los inmigrantes latinoamericanos, en un espacio geográfico y social, que en este caso sería La Vega. Además, interpreta que la sociedad multicultural no se relaciona entre sí, ya que la sociedad hegemónica, que en este caso sería la chilena, interpone ciertas jerarquías a los otros que se mantienen en condiciones de inferioridad, que en este caso serían los inmigrantes latinoamericanos.

Del Mar (2012) menciona también a la multiculturalidad manera similar a la de Puchades, interpretándolo como un territorio físico en donde variadas culturas pueden coexistir entre sí, pero no a convivir entre ellos debido a la segregación que provoca la otra sociedad, que este caso sería de parte de la población chilena hacia la sociedad de inmigrantes latinoamericanos.

Pasando a la interculturalidad, Del Mar (2012) logra interpretar la diferencia con la multiculturalidad. Dentro de la interculturalidad también existe el mismo espacio físico en donde están presentes las variadas culturas latinoamericanas, solo que acá si se relacionan entre sí, se comunican entre sí, ven sus diferencias culturales, las contrastan y aprenden mutuamente de la otra cultura para crear un ambiente laboral en donde todos puedan convivir de manera respetuosa.

Puchades (2009) lo interpreta de manera similar, como un lugar en donde se promueve el intercambio cultural entre los inmigrantes latinoamericanos, ya que se respetan entre sí.

Alavez (2009) también menciona a la interculturalidad de manera similar, como un diálogo respetuoso en donde se intercambian respetuosamente toda opinión, con el objetivo de que se entiendan mutuamente sobre sus diferentes temas culturales, como sus orígenes, sus religiones, su lenguaje, entre otros.

Finalmente, sobre la experiencia en las interacciones sociales, Herrera (2014) nos habla sobre las relaciones sociales como una estructura presente en las interacciones, en las organizaciones y en la sociedad en general, además nos ejemplifica esto con la experiencia de los inmigrantes peruanos en los espacios laborales informales de La Vega, en donde obtienen cierta experiencia negativa al momento de relacionarse socialmente con la gente del sector.

Artiles (2003) menciona a las relaciones laborales como un tipo de relación que esta siempre bajo estructuras institucionales, regulando y acondicionando el comportamiento de las personas, como sus hábitos y las normas que deben seguir.

Berger y Luckmann (2003) propone la sociología del conocimiento, esta trata sobre las acumulaciones de experiencias de diferentes realidades sociales, de esta manera los inmigrantes latinoamericanos podrán interpretar las diferentes realidades en la que se encuentran, desarrollando nuevos conocimientos culturales y sociales a la vez.

Rizo (2015) establece dos tipos de relaciones sociales tipificadas, la primera trata sobre las relaciones entre personas anónimas o desconocidas, mientras que las otras son entre conocidos y por ende existe un mayor grado de negociación entre ellos.

Dubet (2007) menciona que el acto de acumular experiencias siempre está en un proceso de reflexión por parte de los inmigrantes latinoamericanos, y es por esto que ellos razonan su pensamiento y por ende conforman un nuevo modo de actuar según en el contexto social en el que se encuentran, todo esto es para que los inmigrantes se puedan adaptar a su nuevo ambiente laboral.

Núñez (2010) toma una perspectiva más subjetiva y reflexiva, en donde considera al “yo del otro” para comprender toda vivencia cotidiana de manera completa.

Goffman (1997) menciona los roles de las personas dentro del campo social, estos roles tienen ciertas expectativas subjetivas que moderan el comportamiento de la persona o del trabajador latinoamericano, esto permite que los inmigrantes se conozcan entre sí por tener roles similares dentro del área laboral de La Vega.

Mercado y Zaragoza (2001) mencionan que toda producción de pensamientos y significados estarán vinculados con las experiencias sociales vividas en La Vega, de esta manera el inmigrante latinoamericano ya tiene una conducta preconcebida. Finalmente, Schutz (1993) propone el concepto del “mundo de la vida” de manera psico-física en el que toda vivencia experimentada por una persona también lo vive la otra persona, creando el concepto intersubjetivo y simultaneo del “tú y yo”. De esta manera una persona coexiste en otra por las vivencias que ha tenido cada una, pero solo con una leve diferencia, la cual puede ser sobre el ambiente que vive cada persona.

3. Problema de investigación

De manera conceptual, la experiencia social está basada por esquemas que se construyen socialmente, estos esquemas modifican constantemente el comportamiento de las personas para que se puedan adaptar al entorno social en el que están dentro, creando un imaginario social que es parte de su realidad, siendo parte de su mismo ambiente o entorno social.” *...serían esquemas contruidos socialmente que estructuran en cada instante la experiencia social y engendran tanto comportamientos como imágenes reales.*” (Murcia, Jaimes y Gómez, 2016, p.9)

Según Schutz (1972) todo esquema basado en la experiencia tiene una función que la diferencia del resto, estos esquemas se vinculan con la constitución de un significado proveniente de una vivencia o de una experiencia ya vivida.

En este caso la construcción social que se realiza es dentro del mercado de La Vega, en donde el entorno laboral estará modificando la experiencia laboral de los inmigrantes. Acá la multiculturalidad estará modificando los esquemas de comportamiento de cada inmigrante por la presencia de los peruanos, venezolanos, colombianos, bolivianos, haitianos y de los residentes chilenos. *“La finalidad es analizar la experiencia laboral general dentro del ambiente interno de sus organizaciones u empresas para comprender y explicar en forma conjunta la experiencia laboral con aspectos propios de la cultura...”* (Jiménez, 2007, p.130)

En la investigación se opta por tomar la experiencia de los inmigrantes, ya que a través de aquello se pueden dar a conocer ciertos detalles que le dan un significado en específico a la experiencia de la persona en general, dando a conocer un pensamiento común o colectivo. *“Un análisis fenomenológico detallado revelaría las diversas capas de experiencia, y las distintas estructuras de significado que intervienen...”* (Berger y Luckmann, 2003, p.36)

Se dan a conocer las experiencias laborales de los inmigrantes latinoamericanos dentro de La Vega, por ser uno de los lugares donde más comparten laboralmente y culturalmente las personas de los países pertenecientes a Perú, Venezuela, Colombia, Haití y Bolivia, con esto se mostraran las dificultades y las oportunidades laborales que experimentan los inmigrantes latinoamericanos en trabajos informales, además contribuirá al análisis de las relaciones, ya sea entre inmigrantes o de éstos mismos respecto a sus empleadores, es decir, se conocerán los distintos significados que se le da a experiencia laboral inmigrante y las problemáticas existentes en La Vega. Los problemas del sector básicamente surgen por políticas públicas escasamente trabajadas desde el Estado chileno, es por esto que se quieren proponer posibles mejoras a las políticas públicas actuales.

El empleo informal se puede expresar de distintas formas, ya sea por ejemplo en las empresas, donde se puede encontrar el trabajo externo con honorarios. Esto trae consigo ciertas consecuencias laborales que no tiene el trabajo formal o con

contrato, como la pérdida de la AFP, seguro de cesantía y la previsión de salud, a largo plazo esto puede traer otro tipo de consecuencias para la calidad de vida del trabajador, como la situación socioeconómica que viven diariamente por no tener un trabajo estable y por no tener un sueldo fijo todos los meses.

Posteriormente, las mediciones de informalidad se amplían al “empleo informal” abarcando las diferentes formas atípicas de relación laboral en las empresas capitalistas formales: el trabajo externalizado, a honorarios, por llamada o cualquier otra forma a la que se asocia la pérdida de beneficios laborales, previsionales o de salud. (Dirección del trabajo, 2015, p.12)

Según el PLADECO de Recoleta, los inmigrantes latinoamericanos presentes en la comuna aportan laboralmente con la mano de obra, nuevos bienes y servicios que traen con su cultura, pero de todas formas falta regularizar y fiscalizar los tipos de empleos que realizan, esto será necesario para que la tasa de desempleados inmigrantes que realizan trabajos informales disminuya cada vez más y aumenten su tasa de participación definitiva en los empleos formales del mercado laboral chileno. De esta manera se podrá tener una comuna inclusiva en términos laborales. *“...la llegada de inmigrantes que con su mano de obra y conocimientos particulares contribuyen a la creación y/o distribución de nuevos bienes y servicios.”* (Municipalidad de Recoleta, 2015, p.53)

Para poder expresar este fenómeno social se tomará el caso de La Vega (Recoleta), de esta manera se podrá obtener información sobre la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos y así se dará a conocer su experiencia con los trabajos que ha realizado y en las condiciones laborales en las que trabaja, además se describirán sus relaciones laborales con los mismos inmigrantes del lugar y con los chilenos a la vez.

Pregunta de investigación

¿Cómo es la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios de trabajo informales de La Vega?

Preguntas específicas

1. ¿Cómo son las relaciones laborales que se dan entre las y los inmigrantes latinoamericanos?
2. ¿Qué tipos de trabajos informales realizan las y los inmigrantes latinoamericanos?
3. ¿Cuál es el papel de lo racial dentro de las relaciones sociales entre inmigrantes latinoamericanos y chilenos?
4. ¿Cómo perciben los inmigrantes latinoamericanos el trato de los residentes chilenos?

4. Justificación e importancia de la investigación

Según lo revisado, actualmente en Chile el fenómeno laboral de los inmigrantes ha sido poco abordado, por lo que hay una carencia de estudios sobre este tema, es por esto que la investigación será importante para comprender y evidenciar las construcciones existentes sobre las experiencias laborales y sociales de los inmigrantes. Es decir, conocer las relaciones sociales y laborales que se dan entre chilenos e inmigrantes, con el fin de mostrar los tratos laborales que reciben los inmigrantes y los tipos de trabajos que realizan en el mercado laboral informal.

La metodología usada corresponde a la cualitativa, puesto se busca comprender una problemática sociológica desde una perspectiva subjetiva de los sujetos estudiados. *“En cuanto principio, construir el objeto de investigación para las ciencias sociales es siempre objetivar un sujeto y un saber atribuido a tal subjetividad.”* (Canales, 2006, p.195)

Dicha metodología permite recolectar las experiencias personales de los inmigrantes, obteniendo vivencias iniciales, transitorias y actuales en la trayectoria de sus espacios laborales en torno a los procesos de conformación sociolaborales, metodología interesante e importante a considerar para ver la evolución socio-laboral del inmigrante.

El método de análisis utilizado será el fenomenológico, ya que éste puede otorgar una perspectiva empírica que dan los inmigrantes a su experiencia laboral, además

el método de estudio de caso también será utilizado, este método permite explorar y estudiar variados fenómenos sociales desde múltiples perspectivas, de esta manera se puede obtener un conocimiento más amplio sobre los fenómenos que se estudian, además con esto se puede evitar tener una sola variable de estudio. *“Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.”* (Martínez, 2006, p.175)

El Pladeco de Recoleta nos da a conocer que los procesos globales de la inmigración traen consigo una cultura con prácticas diferentes, en donde se va conformando una sociedad abierta y multicultural. La vida de ellos está enfocada en nuevos intereses que provienen de sus historias de vida y de su alrededor social y familiar a la vez. *“Estos procesos han ido configurando la imagen de una sociedad moderna, como una sociedad abierta, diversa y tolerante...”* (Municipalidad de Recoleta, 2015, p.212)

Esto también se establece teóricamente con Berger y Luckmann (2003), donde se señala que cada sociedad tiene una realidad diferente y esto se puede ver con los inmigrantes presentes en Recoleta, el choque de la sociedad inmigrante y la chilena se dificulta al interactuar por lo poco común que es para cada colectivo las nuevas culturas internacionales, y es en ese momento en donde los grupos inmigrantes se adaptan a la sociedad chilena, dando a conocer sus características culturales.

Dentro de este contexto teórico, es relevante usar al interaccionismo simbólico en este fenómeno social, con esto se podrán visualizar los tipos de relaciones sociales y laborales que tiene cada inmigrante y además con esto se podrá saber que simboliza para ellos cada tipo de interacción cotidiana en el espacio laboral de La Vega, contribuyendo a una comunicación positiva entre los inmigrantes que representan distintas culturas.

Se busca entregar información sobre la situación actual, social y laboral de los inmigrantes peruanos, colombianos, venezolanos, haitianos y bolivianos. La investigación tiene como fin mejorar el índice de calidad de vida de los inmigrantes; para hacer esto de una realidad nacional, se conocerán las condiciones de los inmigrantes latinoamericanos en los empleos informales, en donde se

proporcionarán dos tipos de informaciones laborales que contribuyan al fin de la investigación.

El primero buscará analizar totalmente la situación de cada inmigrante para así otorgarle una visa definitiva, promoviendo el trabajo formal y, por consiguiente, el acceso a beneficios básicos ya sea seguro de salud, seguro de cesantía y AFP, con el fin de disminuir la brecha existente entre chilenos e inmigrantes.

La segunda acción, corresponde al proceso de levantamiento de información en La Vega, con su posterior análisis cualitativo. Con los resultados y las conclusiones se espera contribuir a la inclusión ética y moral, esto será para concientizar a la población chilena sobre los actos de discriminación, racismo y clasismo que tienden a acatar diariamente los inmigrantes. Además, también se espera contribuir a la educación civil y cultural de los inmigrantes, esto servirá para que conozcan las leyes básicas chilenas y eviten problemas ilegales que puedan afectar a su vida cotidiana en Chile.

En el contexto disciplinar, la presente investigación será un aporte relevante para la sociología en dos contextos, se aportará con el marco teórico para las teorías más relevantes que se relacionan con este fenómeno socio-laboral, como lo es con el interaccionismo simbólico. El otro tipo de aporte será para entregar información sobre la situación actual de los inmigrantes en La Vega, con esto se espera que la investigación sea considerada para fines académicos y/o para mejorar la calidad de vida socio-laboral de los inmigrantes.

5. Objetivos

Objetivo general

- Comprender la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios sociales y laborales informales de La Vega.

Objetivos específicos

1. Indagar en las relaciones laborales que se dan entre los inmigrantes latinoamericanos.
2. Describir los tipos de trabajos informales que realizan los inmigrantes latinoamericanos.
3. Identificar el papel de lo racial dentro de las relaciones sociales entre inmigrantes latinoamericanos y chilenos.
4. Describir las condiciones laborales en las que trabajan los inmigrantes latinoamericanos en La Vega.

6. Delimitación y limitaciones

Respecto a las delimitaciones espaciales, el área corresponderá a la comuna de Recoleta, en el sector del Mercado Comercial de La Vega, lugar de estudio el cual enmarca la presente investigación. Por otra parte, es importante delimitar lo que respecta al periodo durante el cual se llevara a cabo la presente investigación, correspondiendo alrededor de 8 a 10 meses de duración. Los informantes de esta investigación corresponden a inmigrantes latinoamericanos, de los cuales se elegirán una cantidad no mayor a 5 nacionalidades correspondientes a haitianos, bolivianos, peruanos, colombianos y venezolanos. Por último, respecto al contenido temático, este corresponde a comprender la experiencia de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios sociales y laborales informales de La Vega.

Dentro de las limitaciones los posibles problemas de campo que tendremos son tres, problemas con el lenguaje al entrevistar a inmigrantes haitianos, por lo cual intentaremos contar con la ayuda de un traductor que sepa Creole en dicho caso.

El problema con el horario de los inmigrantes, existen posibilidades de que en ciertos horarios no puedan responder nuestra entrevista por estar trabajando, para evitar esto iremos días previos de las entrevistas oficiales para preguntar cuáles son los horarios libres de los inmigrantes.

También podría existir la sospecha por parte de todos los inmigrantes latinoamericanos en general, ya que hay posibilidades de que crean que las

entrevistas que realizaremos serán para informar a las autoridades sobre los inmigrantes con irregularidades. Para esto, contaremos con credenciales universitarias con cartas de consentimiento para acreditar el fin académico, esto disminuirá la desconfianza de los entrevistados.

Por último, existe la posibilidad de que no tengan tiempo o disposición para la entrevista, para lo cual trataremos de acordar una fecha y hora exacta para realizar las entrevistas, esto será para que no interfiramos en sus labores.

7. Supuestos

En la investigación, existe la posibilidad de que la experiencia laboral-social de los inmigrantes entrevistados en los espacios de trabajo informales de La Vega sea de carácter negativa, por los tratos xenófobos de los chilenos en contra de los inmigrantes, producto de los estereotipos existentes con respecto a culturas diferentes.

Por lo mencionado anteriormente, se creen que dichas acciones xenófobas y racistas a la vez otorgan las bases para el trabajo informal, puesto que se convierte en la imagen del inmigrante en un mero producto de adquisición a bajo costo, es decir, mano de obra barata, lo cual afecta directamente a disminuir los índices de calidad de vida de los inmigrantes, puesto que el acceso a ciertos bienes y/o servicios se ven limitados por el bajo salario, por lo tanto, esto afectará a su vida socioeconómica. Además, se cree que dichas muestras de racismo podrían aumentar en proporción, como por ejemplo con las cualidades físicas del inmigrante, es decir, aparte de ser un extranjero en Chile éste podría tener características fenotípicas diferentes, como ser de piel negra o indígena.

Por lo tanto, la experiencia social del inmigrante será negativa, pero también se espera ver una diferencia entre las nacionalidades de los inmigrantes, ya que existe la posibilidad de que los chilenos prefieran o discriminen a otros por ciertas características físicas y/o psicológicas en vez de unos que ya tienen un estereotipo negativo marcado.

Esto nos lleva a otro supuesto relacionado con la experiencia laboral del inmigrante, en donde sus condiciones laborales serán precarias por estar bajo políticas públicas xenofóbicas, esto se podrá corroborar también con las trayectorias laborales de los inmigrantes, en donde se verán posibles trayectorias precarias dentro y fuera de La Vega.

También podría considerarse como un ámbito discriminatorio al género, en donde ser mujer lleva a la desventaja producto del orden patriarcal del sistema capitalista, y la discriminación entre los mismos inmigrantes latinoamericanos por ser de diferentes culturas y/o nacionalidades, ya que puede aparecer cierta comunidad latinoamericana poco tolerante con los demás. A todo lo anterior hay que agregar la variable del índice de pobreza que podría presentar el inmigrante, donde como se explicó anteriormente, poseen niveles adquisitivos muy limitados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado se realizará una revisión respecto al alcance teórico de la presente investigación, la cual enmarcará más adelante los análisis correspondientes a la recogida de datos en el sector de La Vega, así también se otorgan conceptos que permiten contar con un pre-entendimiento del fenómeno de estudio.

Para lo anterior, es necesario enmarcar la investigación dentro de los parámetros “legales” a los que se quieren apuntar, con respecto a la migración y su funcionalidad en el marco legítimo de las leyes y políticas públicas de Chile.

Dicho proceso migratorio suele demostrar altos índices de extranjeros de distintos países, por lo que las culturas de cada grupo migratorio confluyen en un solo sector, un ejemplo claro sería en La Vega, conformando así una serie de procesos multiculturales e interculturales, los cuales dan cabida a una serie de acontecimientos sociales y laborales en dicho sector. Es por lo anterior, que para el presente estudio describiremos las experiencias de los inmigrantes desde sus relaciones sociolaborales.

1. Migración y políticas públicas

La mayoría de los inmigrantes latinoamericanos emigran por problemas sociales que no permiten una buena calidad de vida en sus países natales, como lo es la pésima administración política o los problemas económicos nacionales. Estas realidades obligan al inmigrante a emigrar hacia otros países con mejores índices de calidad de vida y mejores oportunidades laborales, uno de estos países es Chile, país con buen índice económico a nivel latinoamericano,

El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar mejores oportunidades... Sin embargo, no podemos pasar en alto que la migración es generada principalmente por problemas sociales, políticos, económicos, personales, culturales, entre muchos más, con las que se enfrenta el hombre día a día. (Guzmán, 2005, p.6)

Esto se aclara en la teoría económica de Adam Smith (Bravo y Urzúa, 2018), en donde explica que la diferencia de sueldo entre regiones y/o naciones provocará la migración hacia las tierras con mejores índices de calidad de vida, donde exista una oferta de bienes y servicios más alto que en los lugares de origen de los inmigrantes y, por consiguiente, esto mejoraría la producción de sus propios bienes.

En general, la teoría económica indica que el destino de los migrantes será aquel en el que sus servicios sean mejor retribuidos (neto de los costos de migración). Explicaciones económicas adicionales apuntan a que los individuos pueden migrar hacia lugares donde encuentren una oferta de bienes y servicios que no esté disponible en sus países de origen... (Bravo y Urzúa, 2018, p.2-3)

Desde la experiencia migratoria latinoamericana en Chile, se ha dado a conocer que ciertas políticas públicas tienden a ser racializadas o que se enfocan en una cierta raza para poder diferenciar los derechos de las personas, como por ejemplo con la Ley de Migraciones; esta ley tiene consecuencias sociales graves, ya que incentivan las críticas a los inmigrantes solo por ser de una raza o un país diferente, por ser de una clase social, por ser de un color de piel, entre otros. Esto se puede dar a conocer a través de los empleos informales que obtienen los inmigrantes en comparación con los residentes chilenos. “Los inmigrantes parecen entonces constituir la excepción construida por una política racializada que entiende a la “raza”, como un sistema de diferenciaciones hechas en su nombre.” (Tijoux y Córdova, 2015, p.8)

Los empleos informales que realizan los inmigrantes latinoamericanos son precarios e inestables con respecto a su contratación. (Dirección del trabajo, 2015) Algunos de estos trabajos son temporales, a domicilio, en agencias, entre otros. Las consecuencias de estos empleos informales son variadas, ya que, al obtener un trabajo temporal, el trabajador inmigrante se arriesga a no tener una pensión, ni seguro de salud, además de tener permanentemente bajos salarios y por lo tanto una pésima calidad de vida. Dentro de los empleos informales existen ciertas excepciones, en donde un grupo determinado puede obtener mayores ingresos salariales, es por esto que es necesario analizar las diferentes experiencias de los trabajadores para poder interpretar y categorizar los tipos de empleos que realizan.

Si bien, en términos generales, el nivel de salarios es menor en el sector informal, existen ciertos trabajadores que si logran mayores ingresos en el sector informal que en el sector formal de la economía. Por ello se hace necesario un análisis de la diferenciación de categorías al interior del empleo informal. (Sáez, 2013, p.26)

El inmigrante latinoamericano al realizar un empleo informal se arriesga a trabajar en condiciones laborales desfavorables, además de tener bajos ingresos salariales. Sin buenas condiciones laborales, ni sociales (como las condiciones habitacionales o de hogar, previsión de salud, seguro de cesantía, AFP, entre otros), ni un salario digno en relación al trabajo que se realiza, el inmigrante tendrá una pésima calidad de vida en Chile.

Sin embargo, lo que muestra el resto de los países del mundo, especialmente los del tercer mundo, no es la falta de empleo, sino las condiciones de trabajo que enfrentan quienes tienen trabajo, fundamentalmente en el plano de los ingresos, donde todavía subsisten más de mil millones de hombres y mujeres con un ingreso diario de menos de un dólar. (Guerra, 1998, p.68-69)

Siguiendo con lo anterior el autor nos explica la diferencia de empleos precarios y empleos atípicos, donde los atípicos son aquellos con trabajadores ocupados en malas condiciones laborales, es decir, aquellas que rompen con el molde tradicional del empleo definidos por la relación laboral clásica, para que esto se produzca, debemos presenciar al menos la falta de una de las siguientes características:

- Contrato de duración indefinida.
- Un solo empleador y un solo lugar de desempeño del trabajo.
- Previsión social y protección legal de ciertos derechos autónomos o heterónomos.
- Régimen de jornada completa de trabajo.

Empleos con escasos recursos no quiere decir que sea precario. es decir, que un empleo sea atípico en ciertos aspectos, esto, no refleja totalmente la calidad del empleo. por lo cual hay que evitar relacionarlos. al escapar de los modelos tradicionales no lo vuelve inmediatamente en un empleo inestable e ineficiente.

el autor comprende la precariedad del empleo como “poca estabilidad” e “inseguridad”, para comprender mejor esto, el autor Guerra (1998) señala que para

que un empleo se considere precario, este debe cumplir alguna de las siguientes características: Primero, la ausencia de un contrato laboral indefinido, ya que, para el empleado, en cuanto a la dependencia relacionada con su trabajo, es indispensable contar con un contrato para evitar el sentimiento de “inestabilidad laboral”, cabe señalar que contratos definidos también son comprendidos dentro del marco de la precariedad.

Segundo, la seguridad social y legislación laboral preventiva, hace referencia a empleos que no presten respaldos correspondientes en cuanto a las leyes sociales de cobertura, ya sea previsión social o salud laboral, es indispensable para evitar el sentimiento de “inseguridad”.

La precarización laboral sigue perdurando en el tiempo, dándose mayoritariamente con los empleos temporales en donde arriesgan diariamente el bienestar del trabajador. A nivel nacional la precarización se ha extendido tanto que está presente en muchísimos ámbitos laborales, como en los trabajos informales, en el trabajo joven, en las pequeñas empresas y en la femenina, en donde se ven grandes diferencias laborales con respecto al género. “Al respecto, se ha concluido que los nuevos empleos son crecientemente “precarios”, es decir, temporales o no regulados contractualmente, situando a los trabajadores al margen de la seguridad social”. (Cárdenas, Link y Stillerman, 2012, p.119)

Es necesario también señalar que la desigualdad de género en el trabajo informal está presente y eso se puede ver de distintas formas, como por ejemplo con la distribución de trabajo, en donde se le entrega más trabajo al género femenino. Este tipo de sobrecarga laboral se puede interpretar como un abuso laboral que daña cotidianamente a la mujer con respecto a su salud psicológica y física la vez. “...la desigual distribución del trabajo productivo y reproductivo entre hombres y mujeres en virtud del género, que crea particulares riesgos de sobrecarga laboral para las mujeres, contribuyendo al deterioro de su salud física y mental.” (Cárdenas, Link y Stillerman, 2012, p.163)

Estos lamentables hechos laborales ocurren por las políticas migratorias vigentes en Chile, ya que son discriminatorias con respecto al país de origen de los inmigrantes y además no cumple con las aspiraciones de los inmigrantes

latinoamericanos. Entre sus aspiraciones ellos buscan una política pública que los respalden en todos los ámbitos posibles, como en lo social al buscar una mejor calidad de vida en relación a su país de procedencia (Bolivia, Haití, Venezuela, Colombia y Perú), en lo legal como una visa definitiva o de trabajo, en lo laboral como ciertos empleos formales con contratos fijos o definitivos, con seguro de salud, con pensión y con buenas condiciones laborales y en lo económico con salarios dignos en relación al trabajo que se realiza.

Ciertos empleos informales que realizan los inmigrantes están dentro de espacios sociales, en donde la mayoría de ellos interactúa con chilenos y otros inmigrantes, uno de los temas más relevantes a interactuar es el ámbito económico, en donde una persona espera intervenir en la otra para realizar cambios o provocar nuevas interacciones, a través de estas acciones ciertos inmigrantes se llevan experiencias negativas por la multiculturalidad existente en el espacio social de La Vega.

Nos recuerda demasiado la definición de espacio social en términos del "lugar físico donde tiene lugar la interacción". A mi juicio, como veremos más adelante, el espacio sólo es económico si es de naturaleza tal que es capaz de interferir o provocar intercambios o interacciones... (Salcedo, 1977, p.261-262).

Sin embargo, respecto a la cita anterior, la noción de espacio social no está meramente explicada bajo los conceptos económicos, sino que es algo un poco más abstracto que eso. Para lo anterior, es necesario primero profundizar el concepto de experiencia; y, en segundo lugar, desglosar el concepto hasta el punto en que se pueda dilucidar en qué espacio-tiempo ésta se desarrolla.

El autor Cruz (2017) señala que aunque parezca una obviedad mencionarlo, es necesario señalar que las experiencias provienen netamente de nuestro cuerpo, es decir, el organismo humano que compone la totalidad de nuestro cuerpo físico, el cual "no ocupa" un espacio-tiempo como un objeto inanimado, el cual está simplemente ahí plasmado en un lugar muy bien delimitado, respecto a esto señala que el cuerpo mismo funciona como frontera, donde las relaciones espaciales comunes no irrumpen fácilmente.

En pocas palabras, a lo que respecta a relaciones a nivel espacio-temporal, éstas no refieren a una espacialidad de posiciones, más bien refiere a una espacialidad

de situaciones. Es por lo anterior que, el encuentro con Berger y Luckmann (2003) figura como el máximo exponente del vínculo social, es decir, situaciones de copresencia, las cuales están enmarcadas dentro de una serie de encuentros limitados por el espacio-tiempo, lo que permite a cada individuo relacionarse mediante sus propias identidades sociales, es decir, su rol social. Dicho concepto se profundizará más adelante con Goffman quien a grandes rasgos, señala que dicho rol contiene una serie de expectativas organizadas.

Además, Cruz (2017) señala dos tipos de experiencia, la vivida y percibida, la primera hace referencia a las vivencias, desarrollándose en un contexto fluido de contingencia. La segunda, refiere a la búsqueda por explicar el mundo mediante una ordenación. “El almacenamiento de recursos de autoridad y de asignación significa el resguardo del conocimiento, y permite que las relaciones sociales se perpetúen en un espacio-tiempo; sobre todo, al controlar la experiencia fenoménica del tiempo vivido” (Cruz, 2017, p.372)

2. La multiculturalidad en La Vega

La multiculturalidad es definida por Puchades (2009) como una experiencia en donde se vive en una misma área social y física con personas de variadas nacionalidades, entre ellos se produce una escasa interrelación y una nula convivencia social. En el caso de los inmigrantes latinoamericanos de La Vega, esto es una experiencia negativa por los malos tratos que reciben los residentes chilenos, representando una falta de interrelación y/o convivencia. En La Vega hay convivencia, pero con ciertas particularidades.

Las diferencias sociales entre residentes e inmigrantes provocan que existan constantes conflictos, dificultando así sus relaciones sociales y laborales.

...nos define multiculturalidad como “existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social” y continúa afirmando que en la sociedad multicultural el grado de interrelación es nulo puesto que “la sociedad de acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que

lleva al conflicto, al menosprecio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social... (Puchades, 2009, p.13)

Mientras que Del Mar (2012) define a la multiculturalidad como este espacio físico y social de La Vega como un territorio en donde coexisten variadas culturas, pero a la vez no conviven entre ellas, ni interactúan entre ellas, por la transformación social y cultural que provoca la presencia autoritaria de los residentes chilenos. El fenómeno señalado, incita a que ciertos inmigrantes se segreguen o aparten y no interactúen entre ellos por representar una minoría en comparación con la comunidad chilena.

Sin embargo, la multiculturalidad se puede definir como la presencia de un territorio de diferentes culturas que se limitan a coexistir, pero no a convivir. En este caso no tienen por qué darse situaciones de intercambio, es un concepto estático que lleva a una situación de segregación y de negación de la convivencia y la transformación social debido a la adopción de posturas paternalistas hacia las minorías culturales presentes. (Del Mar, 2012, p.69)

Para la investigación es pertinente tomar en cuenta la información entregada por Puchades (2009), ya que la multiculturalidad en Chile si está presente por el escaso apoyo entregado a los variados inmigrantes latinoamericanos, en donde se han presenciado variados conflictos sociales y xenófobos por parte de los residentes chilenos, provocando que las comunidades culturales no se relacionen entre sí; pero, a pesar de la conducta negativa de los residentes chilenos, existen ciertos grupos de chilenos que realizan totalmente lo contrario, en donde practican relaciones interculturales y fomentan el respeto mutuo entre las culturas.

3. La interculturalidad en La Vega

Este tipo de interculturalidad se puede interpretar de distintas maneras, pero siempre tiene el mismo objetivo, para Del Mar la interculturalidad se basa en la comunicación mutua entre personas de diferentes nacionalidades, esto es para que ellos puedan aprender más sobre la cultura de la otra persona. A través de la interculturalidad se pueden ver otras perspectivas de cómo resolver variados tipos de problemas sociales, además esto permite que se acepten y se reconozcan sus

diferencias culturales, estableciendo nuevas relaciones sociales y la integración subjetiva de una nueva cultura que antes era completamente desconocida.

La interculturalidad no es un concepto cerrado ni excluyente ya que existen múltiples interpretaciones del mismo: promueve la comunicación entre diferentes culturas, el encuentro cultural para contrastar y aprender mutuamente, la toma de conciencia de la diferencia para resolver conflictos...

(Del Mar, 2012, p.70)

Mientras que Puchades (2009) menciona una definición similar, en donde interpreta a la interculturalidad como una interacción e intercambio cultural entre personas, al realizar esto se va desarrollando una relación basada en un respeto mutuo. Este tipo de relaciones son necesarios para una cultura en general, ya que si no se tiene contacto con otras culturas no se podrá evolucionar como sociedad. “En cambio, la interculturalidad implica un grado de interacción e intercambio... define el concepto de interculturalidad como “una relación respetuosa entre culturas”” (Puchades, 2009, p.13)

Finalmente, Alavez (2014) interpreta a la interculturalidad como todo diálogo cultural, respetuoso y abierto entre personas y grupos con respecto a las etnias de donde provienen, a su cultura, a su religión y a su lenguaje, esto permite ver otras realidades muy diferentes a la suya y por ende esto contribuirá a su pensamiento político, cultural, social y económico, además de unir a las diferentes culturas. “...el diálogo intercultural consiste en un intercambio de opiniones abierto y respetuoso, basado en el entendimiento mutuo, entre personas y grupos que tienen orígenes y un patrimonio étnico, cultural, religioso y lingüístico diferente...” (Alavez, 2014, p.41)

Dentro de todos los autores presentados, el más pertinente para la investigación es Alavez (2014), ya que a través de su explicación sobre la interculturalidad se puede desarrollar la igualdad entre los diferentes inmigrantes latinoamericanos, la dignidad humana en las condiciones laborales, se pueden compartir diferentes metas entre inmigrantes y chilenos como una buena calidad de vida, lo equitativo con respecto a su salario, el respeto y la ayuda mutua entre ellos. De manera subjetiva cada inmigrante y cada residente chileno se podrá enriquecer culturalmente y a la vez esto permitirá un cambio positivo en ellos, ya que podrán difundir entre sus conocidos el respeto por las demás culturas.

Respecto a lo anterior, esta es la manera más importante para representar sus relaciones laborales, ya que comparten socialmente y económicamente. Además, están bajo las mismas políticas públicas que rigen sus condiciones laborales, por ende, tienden a tener condiciones psicológicas similares entre ellos.

Las relaciones laborales consisten en las dinámicas relaciones sociales, económicas, psicológicas y políticas entre trabajadores individuales y sus empleadores. Los cambios en las relaciones laborales reflejan las transformaciones en los regímenes de gestión y los sistemas de control de las empresas. (Cárdenas, Link y Stillerman, 2012, p.48)

4. La experiencia desde las interacciones sociales

El término de relaciones sociales en la presente investigación es uno de los conceptos fundamentales, por lo cual es necesario ahondar en dicha cuestión, señalando de qué forma ésta se presenta en nuestra sociedad y sus consecuencias. Es por esto, que Herrera (2014) señala que las relaciones sociales se pueden identificar tanto como una estructura y/o acontecimientos, donde el primero hace referencia al alcance teórico y también del “patterns” contextual. Con respecto a acontecimientos, éste pone énfasis al nivel empírico de los hechos y sus actualizaciones. Por lo tanto, dichas relaciones sociales son diferenciadas correspondiendo al nivel de observación al que son sujetas, ya sean: Interacciones, organizaciones o la sociedad en su totalidad. Con respecto a las relaciones, valga la redundancia, Herrera señala que “cuando se habla de relaciones como sucesos, se alude a las relaciones entendidas como interacciones; pero, en cualquier caso, estructura y suceso siempre están copresentes.” (Herrera, 2014, p.42)

Es por éstas relaciones y sus niveles de observación para su análisis en cuanto a estructuras y/o acontecimientos que es indispensable poner en relieve las relaciones de carácter laboral, las cuales se enmarcan dentro del mercado como ente autorregulador, respecto a esto, Artiles (2003) señala que la sociología empírica menciona la existencia de instituciones que cumplen una labor autorreguladora en las relaciones laborales, de todas formas, éstas se presentarían como las “estructuras” señaladas por el autor Herrera en los párrafos anteriores,

estructuras que acondicionarán los hábitos, normas y/o acciones de los sujetos y por consiguiente, la representación colectiva existente de ciertos grupos, donde en la presente investigación correspondería a grupos étnicos.

Este tipo de investigación es llamada “sociología del conocimiento” por Berger y Luckmann (2003) y trata sobre las acumulaciones de “realidad” y de “conocimiento” en diferentes contextos sociales, de esta manera se podrán interpretar las diferencias entre las sociedades y lo que los inmigrantes entienden por un nuevo conocimiento social y cultural.

Al momento de relacionarse para captar los diferentes tipos de conocimiento, se pueden diferenciar dos tipos de relaciones tipificadas, según Rizo (2015) la que tiene un menor grado de tipificación son las “relaciones-ellos” y tratan sobre las relaciones entre anónimos, mientras que las “relaciones-nosotros” son las que tienen mayor negociación, esto se debe a que son personas conocidas y no anónimas.

En cuanto a lo anterior señalado con respecto a las relaciones sociales y laborales, es necesario mencionar que en dichas instancias existe una acumulación de experiencias, ya sean negativas o positivas para el sujeto, respecto a esto, Dubet (2007) afirma que dichas experiencias pasan por un proceso de reflexión por parte de los individuos y, por consiguiente, adoptan un modo de accionar dependiendo del contexto social al que se exponen.

Dichas experiencias, no están exentas de tener un carácter multicultural, tomando en cuenta el objeto del presente estudio con respecto a la inmigración, que al pasar el tiempo los grupos étnicos adoptan ciertas conductas las cuales se van adaptando dependiendo de su contexto relacional, ya sea a nivel laboral y/o social.

Los actores son actores. Reflexionan, actúan, nunca son totalmente adecuados para sus funciones o sus intereses, y la teoría debe poder explicar su actividad, su crítica, cuando tienen que resolver problemas. Llamo experiencia social a la cristalización, más o menos estable, en los individuos y los grupos, de lógicas de acciones diferentes, a veces opuestas, que los actores deben combinar y jerarquizar a fin de constituirse como sujetos.
(Dubet, 2007, p.117)

En cuanto a las conductas adoptadas por los actores, podemos señalar que Schutz afirmó que “yo me experimento a mí mismo a través de usted y usted se experimenta a sí mismo a través de mí” (Schutz, 1974, 41)

Además, Schutz plantea la posibilidad de reflexionar más acerca del posicionamiento de cada individuo en la realidad, es decir, “de qué manera se da el yo del otro, al yo; como algo significativo, y de qué manera comprende el yo la conducta de los otros” (Schutz, 1972, p.47). Respecto a esto, la autora Núñez (2010) señala que esto es factible si consideramos que el “yo del otro” siempre aparece cuando se trata de comprender las vivencias de la cotidianidad. Sin embargo, apunta a que lo que “yo soy” se escapa del alcance propio, para lograrlo, es necesario interrumpir mi espontaneidad continua de mi experiencia y retrotraer deliberadamente mi atención sobre mi propio ser.

Respecto a lo señalado por Dubet, Schütz y Núñez, los sujetos adoptan variadas conductas según su contexto social y sus experiencias subjetivas, en cuanto reconozco al otro en un campo de interexperiencias.

Respecto a las relaciones o interacciones entre sujetos, el autor Goffman (1997) señala que los roles se presentan como esenciales, donde dicho rol contiene una serie de expectativas organizadas, las cuales guían el comportamiento en tanto se tenga una posición social determinada (una función), dicho rol está disponible para cada agente sin excepción, gracias a estos roles los individuos se conocen mutuamente. De este modo es que el rol se presenta como parte fundamental de la constitución de nuestras acciones y/o carácter.

Cuando un individuo desempeña un papel, solicita implícitamente a sus observadores que tomen en serio la impresión promovida ante ellos, que crean que el sujeto que ven posee en realidad los atributos que aparenta poseer, que la tarea que realiza tendrá las consecuencias que en forma implícita pretende y que, en general, las cosas son como aparentan ser.
(Goffman, 1997, p.29)

Esto quiere decir que el sujeto se desenvolverá ante el público mediante una acción similar a la actuación, con el fin de presentar una imagen positiva que sirva en beneficio hacia quienes se dirige, todo lo anterior se constituye dentro del marco visible y contextualizado de la denominada interacción social, es decir, su único fin

es el de generar relaciones con los sujetos a quienes muestra su rol y, por consiguiente, la creación de un sentido de pertenencia por parte del individuo.

Respecto a lo anterior, Mercado y Zaragoza aseguran que “El significado de cualquier pensamiento está dictado por la conducta de la que se desprende, lo que explica que su interés fundamental consiste en comprender la relación que mantiene la experiencia con la producción de significados y pensamientos.” (Mercado y Zaragoza, 2011, p.162)

Lo señalado en cuanto a Goffman (1997), nos permite visualizar lo importante que son los procesos de relación e interacción entre individuos, lo que permitirá desenmarañar todas las causas y consecuencias de las interrelaciones, presentándose como foco principal de nuestras experiencias, mientras que reconozcamos al otro como un observador constante de mi cotidianidad, en cuanto a la presente investigación, correspondería al contexto inmigrante y sus relaciones sociolaborales.

Alfred Schütz y su desarrollo teórico genera el concepto del “mundo de la vida” y trata sobre la acción, primeramente, hace una distinción entre este concepto y el de la conducta, explicando que las acciones son voluntarias y conscientes, mientras que la conducta es de carácter reactivo, donde los reflejos perduran sobre ésta.

Toda acción es una actividad espontánea orientada hacia el futuro. Esta orientación hacia el futuro no es de ninguna manera peculiar de la conducta. Es, por el contrario, una propiedad de todos los procesos constituyentes primarios sea que surjan de la actividad espontánea o no. (Schütz, 1993, p.87)

En dichos procesos encontramos intencionalidades vivenciales las cuales se orientan hacia un futuro, esto quiere decir que el futuro es lo que el individuo busca realizar mediante su acción, la cual conlleva a un acto. Dicho esto, Schütz plantea que “más tan pronto como la mirada intencional ilumina la acción, la situación cambia.” (Schütz, 1993, p.88). Con esto hace referencia a que la acción se contempla como ya transcurrida, y, por lo tanto, completada.

Las acciones que nosotros realizamos tienen como base la naturaleza de un proyecto, con esto se refiere a que realizamos tal acción mediante un plan preconcebido y este proyecto se muestra como una fantasía de la actividad

espontánea, no así de la actividad misma que sería la acción propiamente tal, Schütz describe que “estas fantasías difieren de las pretensiones por el hecho que las pretensiones son representaciones vacías, mientras que las fantasías son representaciones intuitivas”. (Schütz, 1993, p.89). Entonces con esto de la fantasía de la acción el autor se cuestiona si es la acción o el acto la que proyecta esta fantasía, explicando que “lo que se proyecta es el acto, que constituye la meta de la acción y que cobra vida mediante ésta”. (Schütz, 1993, p.89).

Prosiguiendo entonces con el desarrollo teórico del mundo de la vida en Schütz pasamos a ver lo que es la acción consciente, la cual se separa de la inconsciente por el motivo de que en la primera ya tenemos en nuestras mentes una imagen de cómo vamos a proceder a esto, el autor lo define como “acto proyectado”, entonces dichas acciones serían racionales si previamente ya las hemos diagramado en el tiempo futuro perfecto, con esto quiere decir que solo estaríamos conscientes de tal acción si la tomamos como algo ya ocurrido y terminado, o sea, un acto.

Por otra parte, nos encontramos también con la acción voluntaria, la cual Schütz la describe de la siguiente manera “la acción voluntaria es el criterio de la conducta significativa, el ‘significado’ de esa conducta solo consiste en la elección: en la libertad para comportarse de una manera y no de otra. Esto significaría no solo que la acción es ‘libre’ sino que los fines del acto se conocen en el momento de la decisión; en síntesis, “que existe una libre elección entre por lo menos dos fines”. (Schütz, 1993, p.96)

Si hay acción voluntaria hay también una elección la cual se produce según Schütz (1993) de esta forma: “se proyecta un acto X en el tiempo futuro perfecto”, entonces, dichos actos son retenidos, reproducidos y comparados reflexivamente para luego superponerlos en las relaciones. Entonces, explicado el tema respecto a las acciones, el autor comienza con la tesis general del yo, del otro en la percepción natural, aclarando lo siguiente: “la conciencia se aplicará exactamente al tú. Puesto que el tú realiza también actos intencionales, confiere también significado. Representa también como unidades completas los actos intencionales que ocurrieron paso a paso”. (Schütz, 1993, p.128)

Entonces procedemos a analizar el mundo social despojándonos de lo que es la fenomenología, comenzando a aceptar la existencia de este mundo social tal como

se presenta desde el punto de vista natural, desde el ámbito sociológico o en la vida cotidiana, entonces, con esto lo que se logra es aceptar que el concepto del mundo en general debe basarse en el concepto de cada uno y así también en el otro. Lo que se busca aquí es comprender al ser humano que observa su alrededor desde una actitud natural, el cual nació en un mundo social dado con congéneres y da por hecho la existencia de estos sin ningún cuestionamiento y así mismo lo hace con los objetos naturales que se encuentran en el mundo.

“El tú (o la otra persona) es consciente, y su corriente de conciencia es de carácter temporal y muestra la misma forma básica que la mía. Pero esto, por supuesto, tiene sus implicaciones. significa que los actos de atención misma variarán de carácter de un momento a otro y sufrirán cambios a medida que pasa el tiempo” (Schütz, 1993, p.129)

Lo que quiere decir con lo anterior Alfred Schütz es en resumen que el tú al igual que el yo experimentará de igual manera su propio envejecimiento respecto a la conexión que hay aquí entre la conciencia y el tú podemos decir que este elige ciertos ítems de su conciencia para luego interpretarlos para poder ubicarlos dentro de un contexto revestido de significaciones, con esto también puede representar como unidades completas los mencionados actos intencionales que se llevaron a cabo paso a paso, pero esto no quiere decir que yo puedo observar las vivencias de otras personas de la misma manera en que la otra las asimila, siente y vivenció, esto es, porque yo no eh experimentado los mismos estados conscientes y actos intencionales del otro, para esto según Schütz yo debiese experimentar tales vivencias exactamente como él lo hizo, experimentando dichas situaciones en específicas y dándoles el mismo significado que se les dio en un contexto determinado de su historia. En resumen, debería ser esa misma persona para saberlo con exactitud, por lo tanto, la percepción que tengo al respecto de esa vivencia es externa y no interna, entonces yo guardo cierto conocimiento subjetivo del otro, que avanza hacia otro nivel donde nos encontramos el movimiento del cuerpo, donde Schütz señala que;

...mis vivencias de los actos de otros consisten en mis percepciones de su cuerpo en movimiento. Sin embargo, puesto que yo interpreto siempre esas percepciones como el ‘cuerpo de otro’, las estoy interpretando siempre como

algo que tiene una referencia implícita a la 'conciencia del otro (Schütz, 1993, p.130)

Entonces con esto podemos saber que mediante el movimiento corpóreo del otro expresa sus propias vivencias pasadas y que él se adjudica con un significado propio.

Dicho esto, Schütz afirma que “en el mundo cotidiano, en el cual tanto yo como tú aparecemos no como sujetos trascendentales sino psicofísicos, corresponde a cada corriente de vivencias del yo una corriente de vivencias del tú” (Schütz, 1993, p.131) durante este proceso se mantiene estable la idea de mi propio yo al yo del otro, en el sentido de que mis vivencias son para ti la de otra persona, como mi cuerpo es para ti el cuerpo de otro.

Entonces lo que entiende Schütz por mundo de la vida, podemos decir que lo basa en un sistema intersubjetivo de sentido, pero dada esta situación también existe inmediatez simultánea entre tú y yo “somos en un sentido específico, simultáneos, que coexistimos, que nuestras respectivas corrientes de conciencia se intersectan” (Schütz, 1993, p.132), con lo simultáneo hace referencia a que tu corriente de conciencia tiene una estructura análoga a la mía, pero guardando distancias en referencia a que mis vivencias de ti así como el ambiente que te adscribe llevan la marca de mi propio aquí y ahora subjetivo el cual es diferente de cómo lo vivencias tú.

Esto ocurre así por lo menos en el mundo de la actitud natural, el mundo de la vida cotidiana, en el cual uno tiene experiencia directa de sus congéneres, el mundo en el cual supongo que tú estás viendo la misma mesa que yo veo. (Schütz, 1993, p.134).

Si vemos esto en el sentido laboral se puede interpretar que toda experiencia laboral vivida es fundamental para cada uno de los trabajadores latinoamericanos, ya que dependiendo de su experiencia podrán reconocer ciertos trabajos que van a realizar en el presente, su inserción social también dependerá de la experiencia laboral que hayan tenido y también será base para los proyectos de vida que quieran realizar, ya sea de manera personal y/o colectiva. En general la excesiva experiencia laboral consume otros ámbitos de la vida, como la recreación personal o los momentos en

los que se comparten con familiares, siendo cansador y restrictivo para el trabajador latinoamericano.

...la experiencia laboral sigue siendo relevante para los trabajadores en la medida que está (más allá de los cambios socio-productivos) sigue constituyendo, por una parte, una de las principales fuentes de reconocimiento, inserción social y soporte de los proyectos de realización personal y familiar.... (Cárdenas, Link y Stillerman, 2012, p.282)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. Fundamentos del diseño

Esta investigación se realizará desde un paradigma interpretativo, este paradigma consiste en estudiar cada fenómeno social desde la situación de cada individuo, posee características inductivas, es decir, que a partir de estos casos particulares se puede realizar una conclusión general, dentro de otras características está la responsabilidad del investigador al usar este tipo de paradigma, ya que el investigador debe interpretar los datos individuales de manera eficiente. *“... el método interpretativo, como ya se indicó, es inductivo: estudia los fenómenos sociales a partir de situaciones individuales.”* (Amador, 1994, p.66)

En el estudio este tipo de paradigma comprenderá la variada realidad de los inmigrantes latinoamericanos, además estará enfocado en darles un significado a sus interacciones laborales-sociales, la finalidad del paradigma trata sobre la producción de conocimiento que se da en las relaciones sociales entre los sujetos investigados, de esta manera se podrá saber más sobre las experiencias de los inmigrantes latinoamericanos. Estas experiencias representaran a las estructuras laborales-sociales de los espacios de trabajo informales de La Vega. *“Si la sociedad se construye a partir de las interpretaciones de los individuos, y su interacción es la que crea las estructuras sociales, para entender la sociedad debemos observar dicha interacción.”* (Corbetta, 2007, p.23)

Se usará la metodología cualitativa, esta metodología se basa en realizar investigaciones donde el investigador social pueda relacionarse con el sujeto de estudio para que ellos puedan expresar su realidad social tal y como es, de esta manera el investigador podrá comprender la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios sociales y laborales informales de La Vega, para poder lograr esto es necesario que el investigador nunca esté indiferente a sus relatos, sino que sea empático con los sujetos afectados.

El investigador cualitativo, en cambio, se sitúa lo más cerca posible del sujeto de análisis, con la intención de ver la realidad social “con los ojos de los sujetos estudiados”. Para conseguirlo, nunca se mantiene neutral o indiferente, sino que tiene a desarrollar una identificación empática con los sujetos. (Corbetta, 2007, p.45-46)

Esto será pertinente para nuestra investigación porque podremos comprender las situaciones que vivencian, como las relaciones laborales que tienen, los tipos de trabajos que realizan, la incidencia de la raza en sus relaciones sociales y las condiciones laborales en las que trabaja. En general se podrá describir la realidad social y laboral de los inmigrantes latinoamericanos con el fin de dar a conocer sus experiencias subjetivas y cotidianas en el mercado de La Vega.

Se tendrá presente al interaccionismo simbólico, desde los autores mencionados en el marco teórico, como Goffman, Schutz, Berger y Luckmann, entre otros, y su vinculación metodológica con la fenomenología. Esta elección metodológica responde y es concordante con la teoría usada en la investigación.

Los inmigrantes ya vienen con una identidad cultural diferentes a la de los chilenos, que a través de sus experiencias laborales-sociales en La Vega se va conformando una autoimagen, una identidad, un nuevo producto social. Esto es parte del interaccionismo simbólico en específico, ya que el inmigrante latinoamericano adopta una nueva conducta al interaccionar socialmente y laboralmente con nuevas personas, en este caso, los chilenos. *“La conducta individual no se puede analizar sin tener en cuenta el contexto social en el que el individuo desenvuelve su vida.”* (Miranda, 2003, p.261)

El método que se emplea es el fenomenológico, este método es iniciado por Schutz y seguido por Luckmann, se basa sociológicamente en analizar toda experiencia y acción humana subjetiva con el objetivo de dar a conocer la estructura universal que ha estado presente en ese lugar, de esta manera se podrán dar a conocer las realidades sociales e históricas que han vivido los inmigrantes latinoamericanos.

El objeto de análisis Schutziano lo constituyen las experiencias y las acciones humanas. También su discípulo, Thomas Luckmann, adopta esta posición.

Éste argumenta que las propiedades objetivas de las realidades sociohistóricas están basadas en estructuras universales de orientación subjetiva en el mundo. (Dreher, 2012, p.72)

Será pertinente para la investigación porque podremos comprender la experiencia de los inmigrantes latinoamericanos de La Vega, además de obtener su visión (dar relevancia al tema del sentido) con respecto a los empleos informales que realizan. La fenomenología permitirá comprender la experiencia social y laboral en las que están insertos los trabajadores latinoamericanos y trabajadores chilenos a la vez, de esta manera podremos ver las diferencias existentes entre las nacionalidades de las personas.

2. Temas generadores

Las principales categorías de la investigación están basadas en el marco teórico, estas son las siguientes:

- Espacios sociales: Espacio de investigación en donde las interacciones sociales entre los inmigrantes latinoamericanos están cada vez más presentes; cuando lo económico interfiere entre ellos aparecen interacciones e intercambios económicos a la vez.
- Empleo informal: Son empleos inestables durante el tiempo, se considerarán distintos rubros como la venta de dulces, los cargadores de cajas, los encargados de aseo y limpieza, entre otros.
- Experiencia social: Vivencias de los inmigrantes en donde se adopta un comportamiento pertinente a lo que han interactuado con otros inmigrantes y con otros chilenos a la vez, en donde ciertas vivencias sociales se reflexionan, combinan y jerarquizan para constituirse como sujetos sociales.
- Multiculturalidad: Existencia de diferentes culturas por parte de los inmigrantes latinoamericanos en un mismo espacio geográfico y social conocido como La Vega, pero en donde no existen relaciones entre las

distintas culturas, por las jerarquizaciones sociales y legales que establecen otras nacionalidades conflictivas como la chilena.

- Interculturalidad: Existencia de diferentes culturas por parte de los inmigrantes latinoamericanos en un mismo espacio geográfico y social conocido como La Vega, pueden relacionarse respetuosamente y convivir entre ellos. La interacción y el intercambio cultural los enriquece mutuamente.
- Relaciones sociales: Son estructuras y sucesos sociales copresentes dentro de cada inmigrante latinoamericano, estas se pueden expresar a través de interacciones, de organizaciones y de parte de la sociedad chilena en general.
- Relaciones laborales: Estos tipos de relaciones están regulados por el lugar de trabajo (en este caso es La Vega), como las normas que deben respetar, los hábitos que deben tener, sus costumbres, entre otros.
- Raza: Perteneciente a una clasificación social que diferencia a los inmigrantes por su color de piel, en donde surgen ciertas políticas públicas chilenas caracterizadas por el país de origen del inmigrante.
- Condiciones laborales: Estado en las que labura el inmigrante latinoamericano, como los bajos ingresos salariales, lo que entrega en bajo índice de calidad de vida por la constante situación de pobreza, las extensas jornadas laborales, las complicadas labores que no están acordes al salario del trabajador, el inestable estado de contratación, entre otros.
- Trayectoria laboral: Empleos realizados por un trabajador durante toda su vida laboral, estos empleos pueden ser variados o de la misma corriente, como lo es con un trabajador que se dedique a las ventas durante su vida laboral.

3. Contexto de escenario de investigación

La investigación será realizada en el mercado comercial de La Vega, ubicado en Antonia López de Bello 743, comuna de Recoleta. Este lugar se caracteriza históricamente ser unos de los mercados centrales más grandes variados y multiculturales del gran Santiago, los clientes que asisten y compran son de las mayorías de las comunas de Santiago. Las personas que trabajan ahí son trabajadores chilenos, pero además, alberga a una gran cantidad de trabajadores extranjeros o de distintas nacionalidades (Herrera, 2014), pero en una situación de empleos informales por estar bajo el “Sello Migrante” (Municipalidad de Recoleta, 2015), en donde la institución municipal ejecuta planes, programas y proyectos sociales y laborales que no entregan soluciones definitivas a los inmigrantes latinoamericanos, como lo realizaría una política pública municipal y/o nacional.

Se utiliza un estudio de caso instrumental, definido como el estudio colectivo de variados casos diferentes o similares. El lugar en el que realizaremos este estudio será La Vega, un lugar intercultural de precariado por la exclusión laboral que fomentan los chilenos, para dar a conocer esto se analizarán las experiencias de los inmigrantes sobre las informalidades de su empleo cotidiano, de esta manera se podrá interpretar la verdadera realidad del actual mercado laboral chileno sobre las condiciones laborales de los empleados, en donde supuestamente el mercado laboral exige a personas de ciertas nacionalidades (como los venezolanos) y a otras los rechaza (como los haitianos), de esta manera se podrán dimitigar los prejuicios existentes.

Además, este es un fenómeno contingente a nivel nacional, en donde se podrá analizar la experiencia laboral-social de los inmigrantes, de esta manera se obtendrán resultados variados que coincidan entre sí. “...una situación paradójica, una necesidad de comprensión general, y consideraremos que podemos entender la cuestión mediante el estudio de un caso particular.” (Stake, 1999, p.16)

La justificación del escenario de La Vega se basa por ser un mercado laboral informal y multicultural, en donde la nacionalidad residente no está en la misma situación de condiciones laborales en comparación con los otros inmigrantes

latinoamericanos, es por esto que es necesaria una política pública municipal y/o nacional que permita una equidad de condiciones laborales, además de que exista un enriquecimiento y respeto mutuo entre las culturas existentes.

4. Técnicas

Para poder producir información se utiliza la técnica de la entrevista semiestructurada, esta técnica consiste en la incorporación de preguntas que vayan surgiendo del diálogo entre el entrevistador y el entrevistado, dentro de sus ventajas se logra recopilar un mayor nivel de información sobre la motivación, expectativas, visión y/o puntos de vista de los involucrados. De todas formas, se cuenta con una pauta de categorías y preguntas preestablecidas. *“Dentro de las ventajas de esta técnica, se pueden comprender las perspectivas de los informantes con respecto a sus vidas, sus experiencia o situaciones vividas”* (Canales, 2006, p.223).

Se podrá usar en esta investigación para comprender la realidad y la experiencia de los inmigrantes latinoamericanos en los trabajos informales de La Vega, dando a conocer sus relaciones laborales y sociales a la vez. Además, si bien se tiene una pauta de preguntas a partir de lo que vayan respondiendo, el investigador podrá inducir preguntas extras, por si algo no quedo claro o por si se necesita más información acerca de lo que se está planteando.

Para poder completar la triangulación de las técnicas y de análisis, se utilizará la técnica de la observación no participante, pero solo será utilizada para complementar a la entrevista semiestructurada. Esta técnica consiste en que el investigador no interviene en la situación del grupo, esto será para poder observar de mejor manera su comportamiento y sus interacciones con los otros inmigrantes y con los chilenos en su ambiente laboral.

Los focos de la observación serán los siguientes; las relaciones laborales que se dan entre los inmigrantes, los tipos de empleos informales que realizan, el papel de la racialización en las relaciones sociales entre inmigrantes y chilenos y las condiciones en las que trabajan los inmigrantes. Las relaciones laborales, los empleos informales que realizan y las condiciones laborales, se evidenciarán dentro

del horario laboral, mientras que las relaciones sociales se evidenciarán en el horario de descanso, cabe mencionar que en estos dos horarios se aplicará la observación no participante, ya que las entrevistas semiestructuradas solo pueden ser aplicadas en el horario de descanso.

La observación no participante contribuirá a las entrevistas para obtener información adicional sobre las experiencias laborales-sociales de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios de trabajo informales de La Vega, esto permitirá obtener experiencias que no están relatadas en las respuestas de las entrevistas.

“...es aquella donde el observador permanece ajeno a la situación que observa. Aquí el observador estudia el grupo y permanece separado de él.” (Cerdeña, 1991, p.240)

Las ventajas de esta técnica nos demuestran que se podrá observar, estudiar y analizar el comportamiento social y laboral de La Vega, además se podrá usar en esta investigación para ver las interacciones naturales que se dan entre los inmigrantes latinoamericanos y los residentes chilenos, esto será en los empleos informales que comparten cotidianamente.

5. Selección de informantes de la investigación

Con respecto a la selección de los casos, esto es de gran utilidad, ya que expone con claridad a los informantes claves de la presente investigación, esto se realizará a través de un muestreo intencional en donde se escogerán perfiles específicos con respecto a la comunidad de los inmigrantes latinoamericanos. “Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable...” (Otzen y Manterola, 2017, p.230)

Los perfiles seleccionados deberán tener características selectivas y/o diferenciadoras entre ellos, respondiendo a lo requerido en los objetivos del estudio. Para esto, se establecerán criterios para seleccionar a los extranjeros a estudiar, que a nuestro juicio responden a las características típicas que debiese tener dicho informante, tales criterios son:

Muestra: Criterios de inclusión

- a) Personas que tengan un trabajo de carácter informal en La Vega de la comuna de Recoleta, por ser el tipo de empleo que se investigará y por ser un lugar multicultural.
- b) Extranjeros (Haití, Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia), por pertenecer a las 5 nacionalidades con más presencia laboral en Chile.
- c) Sujetos laboralmente activos que tengan entre 18 y 60 años, por estar dentro de un rango etario que es considerado desde una edad adulta y por estar al límite con la edad de los adultos mayores.
- d) Tiempo viviendo en Chile, se considerarán a los habitantes que lleven entre 1 mes a 11 meses y en su mayoría entre 12 meses a 120 meses, ya que pueden representar más experiencias por tener más tiempo viviendo en Chile.
- e) Tiempo de experiencia en La Vega, se considerarán a los trabajadores que lleven entre 1 mes a 11 meses y en su mayoría entre 12 meses a 120 meses, ya que pueden representar más experiencias por tener más tiempo trabajando en La Vega.

Cuadro 2: Cuadro de perfiles

Extranjeros	Sexo	Rango etario	Tiempo viviendo en Chile	Tiempo de experiencia en La Vega
Haitianos	Hombre	18 - 39	1 mes a 11 meses	1 mes a 11 meses
Haitianos	Mujer	40 - 60	12 meses a 120 meses	12 meses a 120 meses
Bolivianos	Hombre	18 - 39	12 meses a 120 meses	12 meses a 120 meses

Bolivianos	Mujer	40 - 60	1 mes a 11 meses	1 mes a 11 meses
Peruanos	Hombre	18 - 39	12 meses a 120 meses	12 meses a 120 meses
Peruanos	Mujer	40 - 60	12 meses a 120 meses	12 meses a 120 meses
Venezolanos	Hombre	40 - 60	12 meses a 120 meses	12 meses a 120 meses
Venezolanos	Mujer	18 - 39	1 mes a 11 meses	1 mes a 11 meses
Colombianos	Hombre	18 - 39	12 meses a 120 meses	12 meses a 120 meses
Colombianos	Mujer	40 - 60	12 meses a 120 meses	12 meses a 120 meses

El cuadro de perfiles se justifica con dos géneros por cada nacionalidad, que en este caso uno será hombre y la otra mujer para ser equitativo con respecto al género. Con respecto a la edad se podrá variar con dos rangos etarios, uno entre 18 a 39 años y el otro entre 40 a 60 años. Los tiempos viviendo en Chile y el tiempo de experiencia en La Vega también podrán variar, estando entre los rangos de 1 mes a 11 meses y de 12 meses a 60 meses, esto será para analizar la experiencia social-laboral desde un corto plazo y desde un largo plazo.

Criterio de exclusión

- a) Trabajo de carácter formal en La Vega de la comuna de Recoleta.
- b) Trabajadores chilenos.
- c) Sujetos menores de edad y mayores de 60 años.

- d) Personas que lleven menos un mes viviendo en Chile.
- e) Personas que lleven menos un mes trabajando en La Vega.

Criterio de saturación

Acorde al análisis de las entrevistas, en el momento en que éstas no nos entreguen información novedosa o que no sea relevante para el estudio, se procederá a detener dicho proceso, puesto que se obtendrá una saturación de la información que es pertinente para el caso. *“Saturación, aquí, significa que no se hallan datos nuevos a través de los cuales se puedan desarrollar más cuestiones. La incorporación de nuevo material o de nuevos datos se acaba, según este concepto, cuando ya no emerge nada nuevo.”* (Hernández, 2014, p.194)

6. Modelo de Análisis

El modelo de análisis seleccionado es el análisis de contenido temático, debido a que esta modalidad de análisis permitirá delimitar y organizar a la vez el contenido fundamental de la investigación.

...clasificar el corpus del texto de la investigación desde la perspectiva de delimitar y organizar un conjunto de temas representativos del contenido de los textos analizados que sean, al mismo tiempo pertinentes de cada a los objetivos de la investigación. (Conde, 2009, p.24)

Es decir, la ejecución de dicha modalidad analítica permite conocer y caracterizar las experiencias, recuerdos y relaciones de los inmigrantes latinoamericanos que tienen sobre el trabajo informal en el mercado de La Vega, a modo de agrupar la información y los contenidos trascendentales en unidades temáticas a partir de *“una lectura que trate de desentrañar su posible significación”* (Conde, 2009, p.26)

Para realizar el análisis de contenido temático, se seguirán los siguientes procesos:

1. Transcripción de los datos obtenidos.
2. Transferencia de los datos al software “Atlas Ti”, con el objetivo de generar unidades hermenéuticas.

3. Creación de los códigos, estos se construirán según las categorías de la investigación, ya que reflejan la realidad del lugar, esto permitirá una conexión temporal de los hechos y/o comportamientos ocurridos, entregándole un significado importante a la investigación. "...la importancia de la categorización que nos permite situar la realidad en esas categorías, con el fin de conseguir una coherencia lógica en el sucederse de los hechos o de los comportamientos que están necesariamente contextualizados..." (Pérez, 1994, p.13)
4. Se generarán unidades en vivo y se establecerán las principales relaciones.
5. Creación de mapas conceptuales que permitan su visualización de un modo más explicativo.

Además, se contemplarán a las técnicas de la investigación para contrastar y enlazar el análisis realizado con respecto a la recolección de datos, con el fin de responder a los objetivos de la investigación.

7. Criterios de rigor científico y éticos

Criterios de rigor científico

Acorde a los criterios presentados por Sisto (2008), se contemplan los siguientes, los cuales cumplan con los estándares de aceptabilidad por parte de la comunidad de investigadores:

La credibilidad hace referencia al valor verídico de la investigación, desde la perspectiva del consenso comunicacional existente entre los actores implicados en ésta, es decir, que sea creíble para la comunidad científica como para los agentes de estudio, para esto, se debe plasmar la información recogida explícitamente en ilustraciones que sirvan de ejemplos específicos, los resultados entre el investigador y los sujetos investigados deben garantizar la veracidad comunicativa del proyecto. La coherencia colabora con las categorías obtenidas en el análisis, en donde todo dato obtenido fuera de estas categorías debe ser explicado.

La reflexividad, también conocida como subjetividad crítica, refiere a la conciencia crítica respecto a la propia acción como investigador y como sujeto realizador de la

investigación, de este modo la reflexibilidad ayuda al investigador hacerse objeto de su propio análisis. La multiplicidad de técnicas tiene el objetivo de incorporar y relacionar entre sí a las técnicas de la investigación, que en este caso será la triangulación de dos técnicas, la observación no participante y la entrevista semiestructurada.

Criterio de rigor ético

Se utilizará la herramienta del consentimiento informado para que las personas entrevistadas participen de manera informada, voluntaria y libre. *“El Documento de Consentimiento Informado constituye una herramienta que debe permitir que los potenciales participantes del estudio puedan tomar una decisión libre e informada respecto de su participación”* (Centro de Estudios de Ética Aplicada, 2011, p.1)

Se declara que esta investigación se realizará con credenciales universitarias para poder validar nuestra presencia en La Vega, se entrevistarán a los inmigrantes latinoamericanos con la debida presentación de nuestro consentimiento informado, toda participación de los inmigrantes en las entrevistas será voluntaria y las grabaciones que realizaremos serán confidenciales.

Con la información producida podremos cumplir con la finalidad académica de la investigación, responder a nuestra pregunta de investigación y obtener el grado de Licenciados en Sociología por la Universidad Católica Silva Henríquez.

CAPITULO IV

ANALISIS

En este análisis se entrevistaron a 10 inmigrantes latinoamericanos, 2 de cada nacionalidad con más presencia en Chile, es decir a peruanos, venezolanos, bolivianos, haitianos y colombianos. Por cada nacionalidad se entrevistó a una mujer y a un hombre para ser equitativo con respecto al género. Además, se entrevistaron a 3 chilenos con un instrumento adecuado para cada persona, para una clienta, para un empleador y para un trabajador. El objetivo de esto es ver la perspectiva de cada uno, realizar una interpretación general desde la experiencia de ellos y finalmente ver en que se asimilan con los inmigrantes latinoamericanos. Cabe mencionar que la entrevista de los chilenos es post crisis social en Chile, ocurrida el 18 de octubre del 2019.

Dentro de este análisis se podrán encontrar 4 observaciones no participantes que complementan a la entrevista semiestructurada.

La primera observación tuvo una duración aproximada de 20 minutos y tiene la finalidad de dar a conocer las relaciones laborales entre los inmigrantes latinoamericanos, que en este caso fue entre dos trabajadores venezolanos donde se observó un ambiente laboral positivo.

La segunda observación tuvo una duración aproximada de 15 minutos y tiene la finalidad de dar a conocer los tipos de trabajos informales que realizan los inmigrantes latinoamericanos, que en este caso fue el transporte de variados objetos en carros de supermercados por trabajadores haitianos.

La tercera observación tuvo una duración aproximada de 15 minutos y tiene la finalidad de dar a conocer lo racial dentro de las relaciones sociales entre inmigrantes latinoamericanos y chilenos, que en este caso fue racismo y la xenofobia por una empleador chilena que obligaba a sus trabajadoras pagar el uso del baño con su propio sueldo Además de la trabajadora boliviana (principal afectada), se pudo observar el pago del baño público por los trabajadores haitianos que andan con el carro de supermercado.

La cuarta observación tuvo una duración aproximada de 20 minutos y tiene la finalidad de dar a conocer las condiciones laborales en las que trabajan los inmigrantes latinoamericanos, que en este caso fue la observación de sus espacios de trabajo y de sus insumos en donde la mayoría si tenían, a excepción de los vendedores ambulantes que estaban dentro de La Vega. Se observaron condiciones laborales poco higiénicas en los pasillos del lugar, ya que variados trabajadores ensuciaban el lugar con basura y desechos de sus tiendas.

1. Análisis descriptivo

Este análisis es elaborado en función de dar respuesta a la pregunta de investigación, de los cuales se desprendieron las principales categorías y unidades temáticas; el contexto de La Vega, las trayectorias laborales de los inmigrantes, las condiciones laborales de los inmigrantes, las relaciones entre los inmigrantes y las relaciones de inmigrantes con chilenos.

De esta manera, los resultados se presentarán a partir de un índice de análisis que va de lo más general a lo más específico, presentando estas unidades temáticas de una forma clara y comprensible. Además, lo complementaremos con observaciones e imágenes para respaldar el dicho análisis.

Contexto físico, social y laboral de La Vega: Un segundo hogar para los inmigrantes latinoamericanos.

Dentro del contexto de La Vega podemos encontrar una infraestructura que permite muchísima variación con el tema de la comida, como frutas, verduras, comidas preparadas de otros países, entre otros. Tras el transcurso de los años, La Vega se ha ido remodelando y ampliando frecuentemente para que sea un lugar agradable en relación con la compra y venta. Esto se puede respaldar con el espacio laboral observado, en donde la mayoría de los trabajadores latinoamericanos están en puestos determinados vendiendo sus productos.

Además de ser un lugar variado, es un lugar al que se le da un significado acogedor o de segundo hogar, ya que los trabajadores latinoamericanos lo experimentan así

por el apoyo que les entregaron al llegar a Chile, este apoyo se puede expresar con los trabajos que les ofrecieron, ya que es uno de los pocos lugares a nivel nacional en donde se les da empleo a inmigrantes latinoamericanos. “Es una segunda casa porque es una segunda oportunidad para uno, fuera del trabajo la gente y todo eso, es como una segunda acogida”. (Boliviana, 41 años, 2 meses en Chile).

Las oportunidades laborales entregadas a los trabajadores latinoamericanos crean un ambiente laboral heterogéneo con el tema de las nacionalidades, ya que en La Vega se permite esto en comparación con otros lugares de trabajo que no dan tantas facilidades de trabajo para los inmigrantes en general. Esto se puede respaldar con la observación no participante de los inmigrantes venezolanos trabajando en el mismo pasillo.¹

La Vega además de ser un lugar un reconocido por las oportunidades laborales entregadas a los inmigrantes, es un lugar que les entrega estabilidad económica, ya que si no existiera este lugar la búsqueda de trabajo se les haría mucho más difícil y por ende la vida en general, ya que sin ingresos económicos no se puede vivir de buena manera. “Ahora, es estabilidad económica. Claro, porque si no estuviera trabajando acá, no estaría trabajando en ninguna parte y aquí hay que trabajar porque después como vives”. (Venezolana, 20 años, 4 meses en Chile).

Trayectorias laborales dentro y fuera de La Vega: Las experiencias en trabajos informales.

Los inmigrantes en general llevan bastante tiempo en Chile, al analizar sus trayectorias laborales dentro y fuera de La Vega se han podido ver ciertas diferencias mínimas entre sus experiencias laborales.

En primer lugar, vemos la experiencia laboral de una trabajadora venezolana que ha realizado dos labores, trabajando en un minimarket fuera de La Vega y trabajando actualmente en una tienda dentro de La Vega atendiendo al público.

¹ Ver imagen 1 en las fotografías de la pauta de observaciones.

“Atención al público y en el minimarket soy encargada, acá soy atención al público.” (Venezolana, 20 años, 4 meses en Chile).

Existen ciertos casos que en el que inmigrantes latinoamericanos solo han tenido experiencias laborales dentro de La Vega, como lo es con una trabajadora boliviana. Ella actualmente se encuentra trabajando como vendedora en una tienda de frutas y verduras, pero además de eso tiene ordenar las bandejas de productos, estar pendiente de los otros trabajadores y de los objetos de la tienda.

En el caso del inmigrante colombiano se ha podido ver que su experiencia laboral fuera de La Vega estuvo dentro de una empresa de huevos. Dentro de su experiencia laboral en La Vega, menciona que ha estado trabajado en locales, en donde realiza las siguientes labores, descargar productos, mantener el local y las verduras que están a la venta, labores similares a las que tuvo afuera de La Vega. “Primero por la mañana descargar la mercadería para el local, mm que más, eso nomas y pelar el zapallo y el mantenimiento del local” (Colombiano, 20 años, 1 año en Chile).

En el caso del inmigrante haitiano se ha podido ver que su experiencia laboral es otra en comparación con el inmigrante colombiano, ya que él trabajo de mecánico en la comuna de San Bernardo. Con respecto a su trayectoria laboral en La Vega, el trabajador haitiano actualmente es vendedor en una tienda de frutos secos, labor totalmente diferente a las que hacia afuera de La Vega y a las que hacen la mayoría de sus compatriotas en La Vega (transportar objetos con carros de supermercados).²

También hay casos como el de un inmigrante peruano que ha realizado trabajos más informales, como la de ser pintor de interior y exterior. En comparación con su experiencia laboral dentro de La Vega, él trabaja de vendedor ambulante en los pasillos de La Vega, vendiendo variados productos para el hogar, como lavalozas y desodorantes ambientes, como podemos ver son trabajos totalmente diferentes, pero al mismo tiempo los dos son trabajos informales, él lo expresa así:

² Ver imagen 2 en las fotografías de la pauta de observaciones.

“Actualmente yo estoy vendiendo productos, vendo lavalozas concentrado y desodorante ambientadores”. (Peruano, 30 años, 10 años en Chile).

En síntesis, las diferencias entre las trayectorias laborales de los inmigrantes latinoamericanos no son grandes, esto se puede ver con el tiempo que han estado en Chile.

Si vemos el caso de una inmigrante que lleva poco tiempo en el país, podemos dar con el caso de la trabajadora venezolana, ya que en 4 meses ha trabajado en un minimarket fuera de La Vega y atendiendo público en una tienda de La Vega.

Si vemos el caso de un inmigrante que lleva 1 año en el país, podemos dar con el caso del trabajador colombiano, ya que en ese tiempo ha trabajado en una empresa de huevos fuera de La Vega y en un local de La Vega.

Finalmente, si vemos el caso de un inmigrante que lleva muchísimo tiempo en el país, podemos dar con el caso del trabajador peruano, ya que en 10 años ha trabajado en áreas más informales, trabajando como pintor fuera de La Vega y como vendedor ambulante dentro de La Vega

Los inmigrantes buscan entrar a trabajar a La Vega por mejores oportunidades laborales de las que se les han entregado afuera de La Vega, pero lamentablemente la mayoría de los inmigrantes han estado bajo las mismas condiciones precarias de trabajo, a pesar de que lleven poco tiempo en Chile como la trabajadora venezolana o mucho tiempo como el trabajador peruano. La diferencia solo está en el tipo de trabajo que realizaban fuera de La Vega y el trabajo que realizan actualmente en La Vega.

Condiciones laborales de los trabajadores latinoamericanos: La normalización de la precarización laboral.

Las trayectorias laborales en La Vega se pueden diferenciar por las condiciones laborales que les entregan ahí. Ciertas condiciones son negativas para los trabajadores latinoamericanos en donde se pueden encontrar salarios bajos,

extensos horarios laborales, la falta de higiene en los pasillos, la falta de seguridad por los robos que realizan en las tiendas, entre otros. Dentro de las condiciones negativas más destacadas están las quejas en los tramites de las visas, una de ellas es la xenofobia en estos trámites, tal y como lo expresa un trabajador colombiano, en donde menciona que a los venezolanos les entregan las visas definitivas mucho más rápido que a ellos.

No, mira lo que pasa es que yo metí unos papeles con unos niños venezolanos en el mismo tiempo y la verdad en eso hubo algo de discriminación aquí en el país, a los venezolanos les dan muy rápido sus papeles, yo llevo casi un año. (Colombiano, 20 años, 1 año en Chile).

Este mismo tema se dio en el caso de una trabajadora haitiana que lleva esperando 1 un año la visa definitiva, mencionando que el presidente actual es racista con los inmigrantes haitianos. “Si, pero muchos haitianos dicen que el presidente es racista ósea con los haitianos.” (Haitiana, 20 años, 2 años en Chile).

La otra queja experimentada por parte de los trabajadores latinos es el tiempo de espera para la visa definitiva, manteniendo la visa temporal o el pasaporte para poder trabajar mientras esperan, esto está presente en los trabajadores con contrato indefinido, con contrato a plazo fijo y los sin contrato. Los que tienen contrato definitivo mencionan que llevan un extenso tiempo de espera de un año, esto se da en el caso del trabajador colombiano. Dentro de los que están sin contrato se ve una situación similar, con una espera de casi un año, esto se dio en el caso de la trabajadora haitiana.

Entre los dos tipos de contratos y los sin contrato se aprecia la existencia de precariedad laboral en común, la primera es la falta de higiene en La Vega, en donde se critica a la limpieza del lugar, para esto se sugiere contratar a más barredores para mejorar la estética del lugar, de esta manera las ventas mejoraran también, como lo menciona un trabajador peruano. “Con más limpieza, si hubiera más limpieza sus puestos serian mejores, que hayan más barredores, nada más, con más barredores seria espectacular. Si hay más limpieza los mismos ambulantes se van a animar a que se vea mejor estéticamente”. (Peruano, 30 años, 10 años en Chile).

Esto se puede corroborar con lo observado en los pasillos de La Vega, las condiciones del lugar son precarias con respecto a la limpieza e higiene del lugar por la basura y los restos de comida, esta es desechada por los mismos trabajadores del lugar, especialmente con los que trabajan con frutas y verduras.³

El segundo punto trata sobre los salarios bajos de los trabajadores latinos, en donde una trabajadora peruana da a conocer que son pocos los empleadores que pagan horas extras a sus trabajadores. Existen ciertos empleadores que “abusan” en este sentido, en donde no pagan las horas extras y a la vez pagan salarios bajos con relación al trabajo que realizan, expresándolo de esta forma:

... pero no es como otros empleadores que por ejemplo si yo me quedo más tiempo el me paga más, acá hay gente que no, se aprovechan de que te hagan la misma entonces el sueldo es igual bajo, igual yo tengo amigas que trabajan en las cocinas y es una cochizada es malo el pago, super malo y la comida la venden cara. (Peruana, 47 años, 9 años en Chile).

El tercer punto es la falta de seguridad en La Vega, en donde se critica seguidamente a la seguridad del lugar por la falta de atención de los guardias y de las cámaras de vigilancia, ya que hacen caso omiso a los robos del lugar, uno de estos robos son los carros para trasladar productos, en donde se inculpan a variadas personas que trabajan ahí, como a los chilenos, venezolanos, haitianos, entre otros y así lo expresa un trabajador venezolano.

En cuestión de seguridad, la seguridad es pésima acá, porque han habido robos, le quitan a unos sus carros, me entiendes... Pueden ser haitianos, los mismos chilenos, los venezolanos, los roban y no los volvemos a ver. Entonces también hay que estar pendiente de su mercancía porque las cámaras o los guardias no están pendientes de eso. (Venezolano, 40 años, 1 año en Chile).

El último punto es el extenso horario laboral experimentado por los trabajadores y por el exceso de trabajo para ellos, la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos trabajan demasiadas horas diarias con un sueldo que no que no es equivalente a

³ Ver imagen 4 en las fotografías de la pauta de observaciones.

sus horas trabajadas, pueden trabajar desde 12 horas diarias, hasta 16 horas diarias, ingresando a las 5 de la mañana y saliendo a las 7 de la tarde aproximadamente, trato negativo para un trabajador ya que solo puede descansar unas horas para volver a trabajar al día siguiente, de esta manera lo expresa una trabajadora peruana.

El horario podría ser, acá hay personas que trabajan 12, 16 horas, 12 a 13, 14 horas. Cuando yo llego a las 7 hay algunos que a las 5 ya están abiertos, los que abren a las 3 de la mañana ya a las 11, 12 se van, pero hay personas que entran a su trabajo a las 5 de la mañana y salen a las 6, 7 de la noche. (Peruana, 47 años, 9 años en Chile).

El prolongado horario laboral da ciertas consecuencias físicas y psicológicas al trabajador latinoamericano, esto no permite que el trabajador sea eficaz, eficiente y productivo en su trabajo, el cansancio físico ciertas veces se da por estar de pie muchísimas horas. El agobio psicológico se produce por las exigencias laborales que realizan los clientes hacia los trabajadores, así lo expresa un trabajador venezolano.

...pienso que sería reducir las horas porque como le digo, son tantas horas parado, lidiando con clientes cansa, es un desgaste mental, el mental es el más fuerte, el desgaste físico con dormir se te puede pasar, pero el mental siempre lo vas a tener. (Venezolano, 40 años, 1 año en Chile).

Se encontraron ciertas excepciones por nacionalidades, una positiva y dos negativas, dentro de la experiencia positiva está el buen horario laboral para la trabajadora peruana y para el trabajador haitiano, en donde dan ciertas facilidades para el horario de entrada y de salida, dándoles más facilidades para retirarse al horario que estimen conveniente, además si el trabajador se queda más horas se les pagan las horas extras, tema que no ocurre mucho en La Vega. La mayoría de los trabajadores (a excepción de los dos recientemente mencionados) tiene un excesivo horario laboral y si se llegan a quedar más horas de las establecidas no de las pagan como horas extras, dando a conocer un abuso laboral por parte de los empleadores, en donde la mayoría son chilenos.

Dentro de las excepciones negativas nos encontramos con los trabajadores que no tienen un horario de almuerzo definido, por lo tanto, tienen que estar almorzando o comiendo durante su horario laboral, que no tengan un horario de almuerzo tampoco permite al trabajador un cierto rango de tiempo para descansar, esto es necesario para que el trabajador pueda ejercer de una mejor forma, así lo experimento una trabajadora boliviana.

Un caso similar se repite con una trabajadora haitiana que tampoco tiene un horario de almuerzo definitivo, mencionando que también tiene que trabajar y almorzar al mismo tiempo. “Si, tengo que calentar la comida más de 5 veces porque imagínate comiendo y vienen a tocar, tengo que dejar la comida para atender”. (Haitiana, 20 años, 2 años en Chile).

Finalmente, este caso se repite también en un trabajador venezolano, mencionando que el horario de almuerzo o para comer y descansar es totalmente nulo, por lo tanto, va comprando comida a las vendedoras ambulantes durante el transcurso del día.

La última excepción negativa trata de los trabajadores que ni siquiera tienen derecho a usar baño, afortunadamente esto solo paso en un caso con una trabajadora boliviana en donde mencionó que no tenía baño y que si quería ir a uno tenía que pagar en el baño público para los clientes de La Vega.

La experimentada precariedad laboral de los inmigrantes latinoamericanos provoca que ellos realicen ciertas solicitudes laborales para mejorar su calidad de trabajo y por ende su calidad de vida. Entre ellas se pueden encontrar un horario laboral más breve, más empleados para que el trabajo se haga más fácil, mejoras salariales, más seguridad, más higiene y en las excepciones por nacionalidad sería un horario de almuerzo digno y el derecho a baño. Como por ejemplo la solicitud de más empleados y de un mejor horario laboral es totalmente razonable, ya que se le entrega muchísimo trabajo a una cantidad pequeña de trabajadores, estos trabajos requieren de mucho esfuerzo físico, como descargar, montar, armar entre otros, esto sucede durante un prolongado horario laboral y así lo experimenta un trabajador venezolano.

...sería tener un poco más de empleados de ayuda, porque es mucho trabajo para mí y para mi compañero, entiendes, como le digo nosotros descargamos, montamos, armamos, sacamos, es mucho trabajo para nosotros y para los demás trabajadores, pienso que sería reducir las horas....
(Venezolano, 40 años, 1 año en Chile).

La solicitud de la disminución del horario laboral y del aumento salarial es bastante razonable, ya que hay ciertos trabajadores que ven esto con sus compañeros de trabajo, aunque a ellos no les pase, empatizando con los demás para que exista una buena justicia laboral en La Vega, así lo menciona una trabajadora peruana: “El sueldo y el horario, no en mi caso, los demás me importan, yo igual me he ganado al tío (dueño de la tienda)”. (Peruana, 47 años, 9 años en Chile).

En síntesis se puede interpretar que todos los inmigrantes latinoamericanos experimentan al menos 4 tipos de precarización laboral, una con el horario laboral excesivo, a excepción de la inmigrante peruana y del inmigrante haitiano, otra con los robos de los productos de sus tiendas, otra con la falta de higiene en el lugar, con los bajísimos salarios y con el tiempo de espera para obtener la visa definitiva, en donde se detectó una posible xenofobia en el trámite de esta visa para el inmigrante peruano y haitiano por el prolongado tiempo de espera.

Relaciones entre inmigrantes latinoamericanos: Convivencia laboral basada en la interculturalidad.

Las relaciones positivas se dan mucho más que las negativas, en el caso de los inmigrantes bolivianos vemos que sus relaciones son positivas con la mayoría de los inmigrantes, ya que ellos no diferencian la nacionalidad del inmigrante si es que necesitan ayuda de cualquier tipo, estos favores entre los inmigrantes se devuelven en general para que siempre exista una ayuda mutua entre ellos, dándose un cierto grado de reciprocidad.

...los compañeros extranjeros serían el mismo tema porque igual tengo muchos conocidos extranjeros de muchos países que siempre me estiran la mano para cualquier cosa o yo igual les tiro la mano, necesitas algo, dime,

ya sea económica o de cualquier tipo de ayuda. (Boliviano, 24 años, 6 años en Chile).

Esto se puede reflejar en su cultura, ya que al momento de estar con otro inmigrante latinoamericano pueden relacionarse de buena manera a pesar de sus diferencias culturales, dando a conocer una interculturalidad bastante buena porque cada uno se adapta a la cultura del otro.

En el caso de los inmigrantes colombianos también se puede ver que mantienen buenas relaciones laborales con los otros trabajadores latinoamericanos y con los mismos chilenos a la vez, dando a conocer un ambiente laboral positivo. Estas buenas relaciones laborales se pueden reflejar en la interculturalidad de los latinos con los tipos de comidas nacionales que prepara cada uno. Por ejemplo, comparten diferentes tipos de empanadas para que cada uno la pruebe, realizando una representación cultural a través de comidas típicas, así lo explica un trabajador colombiano

...hay locales de venezolanos, de peruanos cierto, pero se han estado como mezclando las cosas, ya han estado probando comidas que hacemos los colombianos, nosotros probamos la de los peruanos, también la de los chilenos, comen las empanadas que hacemos nosotros, ellos tienen otras, ya me gustan las empanadas que hacen acá, así es, es bueno. (Colombiano, 20 años, 1 año en Chile).

Estos casos se dan también con los inmigrantes peruanos, en donde han establecido relaciones laborales positivas con ciertas nacionalidades por las nuevas amistades que van surgiendo día a día, como con los dominicanos y los venezolanos. Además de estar compartiendo cotidianamente de buena manera, han dialogado sobre sus diferencias culturales por sus países de origen, como los tipos de familias y el tipo de educación que se da en cada país.

Si, tengo hartos amigos, dominicanos, venezolanos, a pesar de que llegaron al país hartos venezolanos, tengo hartos amigos venezolanos, muy buenas personas, cultas para hablar, para conversar y todo, muy respetuosos, tienen tema de conversación porque no todo acá es conversar de verduras, también

conversas de muchas cosas, de tu familia, de tus estudios, de la vida....
(Peruana, 47 años, 9 años en Chile).

En el caso de los inmigrantes haitianos se puede ver que ellos también mantienen relaciones laborales positivas con los otros trabajadores latinoamericanos y por ende mantienen una buena interculturalidad, estos trabajadores realizan laborales iguales o similares las de los peruanos, por lo tanto, se ayudan constantemente para cumplir con los órdenes de su superior o de jefe, de esta manera todos cumplen con los objetivos del trabajo y a la vez mantienen un óptimo ambiente laboral.

Igual, todos igual, trabajan igual juntos, están todos juntos y hacen lo mismo, compañeros para nosotros son un hermano también, todos nosotros ponemos las mangas juntos para hacer los trabajos a los servicios del jefe. Si pasa uno acá y veo a uno con trabajo yo le ayudo.

Finalmente, en el caso de los inmigrantes venezolanos también se ve que mantienen relaciones laborales positivas con los demás trabajadores latinoamericanos, como por ejemplo con los peruanos, así lo experimento una trabajadora venezolana. “Bien, ósea con todos, tanto venezolanos, como peruanos, mi jefe era peruana y mi jefe se convirtió en mi mejor amiga, ella me contaba sus cosas y yo le contaba a ella, siendo peruana. Con paisanos igual”. (Venezolana, 20 años, 4 meses en Chile).

Esto se puede corroborar con lo observado en un pasillo de diversas tiendas venezolanas (identificadas por tener una pequeña bandera venezolana), en donde se pudo observar a un trabajador venezolano dialogando con otro trabajador venezolano perteneciente a la tienda de al frente, representando una buena y sana convivencia laboral entre los dos.⁴

Las relaciones entre los inmigrantes latinoamericanos pueden darse de manera negativa y positiva, entre las relaciones negativas nos encontramos solo con dos casos, el primero es el caso de los peruanos con los colombianos, ya que los peruanos ven a los colombianos como unas personas egocéntricas y amenazadoras en La Vega, en donde ni siquiera pueden plantear un buen dialogo. “... con un

⁴ Ver imagen 1 en las fotografías de la pauta de observaciones.

colombiano no puedes hablar eso, estas “cagao”, no son no sé qué se creerán, los colombianos se creen dueños del mundo del mundo, son como egocéntricos, como que hay que tenerles miedo, los colombianos son así”. (Peruana, 47 años, 9 años en Chile).

Mientras que en el caso de los venezolanos vemos que tienen relaciones negativas con dos nacionalidades, la primera es con los peruanos, los describen como personas que fomentan el odio y que no son amables con ellos. Además de los peruanos también se llevan mal con los colombianos, describiéndolos como personas de carácter fuerte, siendo alterados y/o prepotentes en general.

En síntesis, el tipo de interculturalidad que está presente en La Vega es la base fundamental para que exista un ambiente laboral sano y digno, ya que estos tipos de relaciones laborales positivas entregan diversos apoyos cotidianos a los inmigrantes latinoamericanos, como por ejemplo el surgimiento de una amistad entre los inmigrantes, la ayuda constante que se dan entre los colegas de trabajo, la manera en las que se comparten las comidas típicas de sus países, entre otros. Al analizar las relaciones negativas entre los inmigrantes latinoamericanos se puede interpretar que son bien escasas, ya que solamente se da en ciertas nacionalidades, estas son entre peruanos, venezolanos y colombianos. Los colombianos son a los que se les tiene más repudio en general, ya que los describen como personas egocéntricas, que solo por su presencia van fomentando el miedo entre los demás inmigrantes y además mencionan que tienen una personalidad bastante agresiva.

Relaciones entre inmigrantes latinoamericanos y chilenos: La gran xenofobia y la escasa empatía de la población chilena.

Dentro de las relaciones positivas entre trabajadores latinoamericanos y chilenos de La Vega, se puede mencionar que los inmigrantes bolivianos además de mantener buenas relaciones con los extranjeros la tienen también con los clientes y empleadores chilenos del lugar, ya que ellos demuestran preocupación y amabilidad con el inmigrante boliviano, como por ejemplo si es que el inmigrante se llega a enfermar.

Bueno, con relaciones cotidianas, con los clientes, la clientela más que todo son chilenos, la clientela que uno tiene, son buenos clientes no te tratan mal, al contrario, igual de repente se preocupan si no vienes o por alguna cosa, te preguntan qué te paso, si estás bien, hay mucha preocupación del cliente....
(Boliviano, 24 años, 6 años en Chile).

En el caso de los inmigrantes colombianos se puede ver que ellos también mantienen buenas relaciones con los chilenos, al punto de llegar a hacer amistades. A pesar de que les han descrito a los chilenos como personas mal intencionadas, ellos ya tuvieron la experiencia de que ciertos chilenos son amables, amistosos y preocupados.

En el caso de los inmigrantes haitianos también se ha podido ver que mantienen relaciones positivas con los chilenos del lugar, su descripción sobre ellos es bastante breve, pero dentro del contexto positivo los describen como buenas personas y amables en el ambiente laboral.

En el caso de los inmigrantes peruanos se han visto relaciones laborales más positivas con los chilenos del lugar, los describen como personas, afectivas, amables y amistosas, ya que siguen manteniendo el contacto con sus ex empleadores, así lo expresa una trabajadora peruana:

No, son lo máximo conmigo. Trabajo y soy la única peruana, me quieren mucho... Si si, muy buenas, siempre he trabajado con puros chilenos, incluso en donde trabajaba en casa, hasta el día de hoy me sigo comunicando con ellos. (Peruana, 47 años, 9 años en Chile).

En el caso de los inmigrantes venezolanos se ha visto que mantienen relaciones laborales positivas con sus empleadores chilenos, en donde incluso se han experimentado amistades con ellos, esto es totalmente bueno porque permite un buen ambiente laboral y por ende una mejor comunicación entre empleador y empleado.

Dentro de las relaciones negativas entre inmigrantes latinoamericanos y chilenos se pudieron analizar variados casos xenofóbicos, pero el más grave de todos es el de una inmigrante boliviana, en donde la empleadora chilena realizaba pésimos tratos

a sus trabajadores latinoamericanos. Según la inmigrante boliviana, la empleadora tiene un carácter alterado, generalizándolo en la mayoría de los chilenos: “Bueno, ósea a mí me gusta, pero si tiene su contra que la señora es muy alterada, todos los chilenos son muy alterados.” (Boliviana, 41 años, 2 meses).

La describe como una persona alterada, dialoga ofensivamente con sus empleadores, tratándolos con gritos y groserías, esto generalmente deja ciertas secuelas psicológicas en los empleadores, ya que varios trabajadores quedan llorando después de estos pésimos tratos: “Creo que ella les entiende más a las palabras que usan ustedes, de “conchetumare” o de que cosas y comienza a gritar y que no me sirven, que ándate y unas comienzan a llorar...” (Boliviana, 41 años, 2 meses).

Además de ser una empleadora que da pésimos tratos psicológicos, tampoco permite expresar ciertas acciones naturales del ser humano, como reírse, dialogar, comer, entre otros. Tampoco le da derecho a usar un baño, si la trabajadora quiere ir al baño debe usar el baño público de La Vega y lo debe pagar con su propio sueldo, esto se puede corroborar con lo observado en la salida del baño público, en donde variados trabajadores compraban el ticket para poder entrar, se observaron también a bastantes trabajadores haitianos que andan trabajando con su carro de supermercado.⁵

Estos casos de relaciones negativas entre inmigrantes y chilenos se pueden ver también en peruanos, colombianos y venezolanos. En el caso de los trabajadores peruanos se ve que cierta cantidad de chilenos son bien xenofóbicos, expresando insultos hacia ellos y causando graves molestias y malestares, en el caso de una trabajadora peruana vemos que esta xenofobia no solo está presente en La Vega, si no que en varias partes de Santiago, ya que ella tuvo una pésima experiencia en el metro por un chileno que la insulto solo por tener un acento diferente al de al chileno, ella lo experimenta así:

...en el metro me molestaban, cuando me escuchaban a hablar por teléfono, pero ahora se me nota lo chileno como ya ven que estoy acá, pero el principio

⁵ Ver imagen 3 en las fotografías de la pauta de observaciones.

cuando hablaba con mi mamá y me escuchaba y comenzaba un tonto que decía bájate tonta y con otras palabras. (Peruana, 47 años, 9 años en Chile).

Además, menciona una característica importante de los chilenos xenofóbicos, su rango etario, en donde la mayoría son entre adultos y adultos mayores con una edad aproximada entre 50 a 60 años, también nos menciona que los jóvenes no realizan estos actos xenofóbicos, dando a conocer una gran diferencia etaria entre los chilenos xenofóbicos.

En el caso de los trabajadores colombianos se han visto tratos xenofóbicos por parte de los chilenos, en donde ellos mantienen alejados a colombianos solo por su nacionalidad, evidentemente esto representa una conducta xenofóbica por parte de los chilenos. Entre los trabajadores latinoamericanos también se ha podido evidenciar este tipo de conductas de parte de los chilenos hacia los colombianos, una trabajadora peruana nos mencionó que esta xenofobia parte porque creen que los inmigrantes colombianos traen droga al país.

En el caso de los trabajadores venezolanos vemos que su experiencia xenofóbica por parte de los chilenos está mucho más allá de La Vega, describen que la mayoría de los chilenos tienen este tipo de comportamiento hacia ellos por las diferentes culturas que mantiene cada persona, provocando un choque multicultural, el trabajador venezolano lo expresa así

...lo que pasa es que acá en Chile, hasta donde tengo entendido hay una cierta masa que son xenofóbicos, entonces no se llevan bien con los extranjeros, no digo que todos los chilenos, pero si una gran parte de la población chilena, entonces chocamos mucho”.

Una trabajadora venezolana respalda esta experiencia, ya que en su círculo social siempre ha escuchado que los chilenos son xenofóbicos con los inmigrantes porque creen que ellos le harán un mal al país, con ella también se encontró la única excepción por género, en donde menciona que por ser del género femenino le brindan más ayuda que los demás inmigrantes, además de ser amables con ella, ella lo expresa así:

Siempre me decían que los chilenos no querían a los extranjeros acá, que habían invadido su país, no sé si es por mi experiencia de ser mujer, pero las personas que acá he conocido se portan muy bien, mucho apoyo.
(Venezolana, 20 años, 4 meses en Chile)

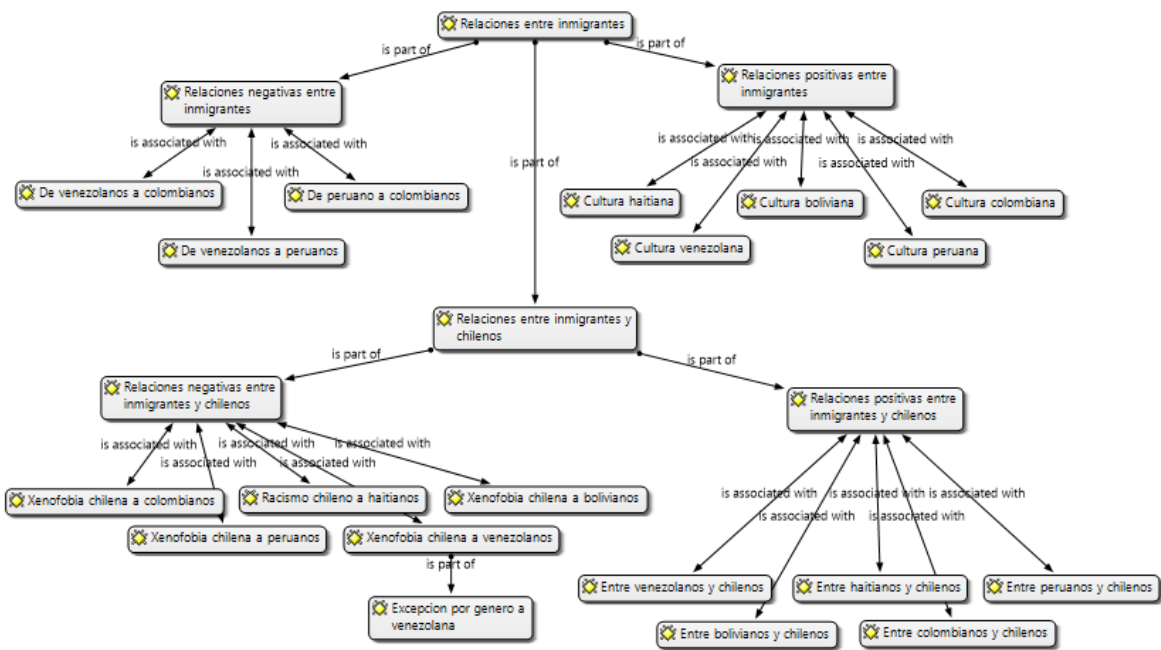
En el caso de los inmigrantes haitianos se encontraron actos racistas por parte de los chilenos, varios trabajadores latinoamericanos nos mencionaron estos actos, entre ellos se encuentra un inmigrante colombiano y una inmigrante venezolana. Por parte del trabajador colombiano nos menciona que la mayoría de los haitianos se están yendo de La Vega y esto pasa por los problemas sociales que tienen que enfrentar cotidianamente ahí, como lo es la discriminación por ser de esa nacionalidad, además del racismo que experimentan ahí.

Por el lado de la trabajadora venezolana, nos menciona que los chilenos en general no son amables con ellos y una de las razones posibles es por el color de piel del haitiano, dando a conocer que evidentemente existen actos racistas hacia ellos, ella lo expresa así: “Según ellos (sus vecinos de trabajo) no son relaciones negativas, es que como no los quieren, por qué no sé, el haitiano no sé, puede ser por el color, no sé...”. (Venezolana, 20 años, 4 meses en Chile).

Además, mencionó que ciertos chilenos hablan xenofóticamente de ellos y de los colombianos a la vez. “Ahora con los haitianos como que ya nos los queremos, ni a los haitianos, ni a los colombianos.” (Venezolana, 20 años, 4 meses en Chile).

Todo esto se puede respaldar con la ya mencionada experiencia de la trabajadora haitiana, en donde nos relata que la comunidad haitiana trata de racista al presidente de la república por las dificultades para tramitar sus visas, ya que para otras nacionalidades este trámite es mucho más fácil, rápido y expedito.

Mapa conceptual: Relaciones entre inmigrantes - Relaciones entre inmigrantes y chilenos



Análisis a chilenos de La Vega

Infraestructura de La Vega

Dentro del contexto de La Vega nos encontramos con el tema de la infraestructura, en donde solo se han remodelado ciertos lugares, dejando de lado otros lugares que también son importantes. Los lugares remodelados pertenecen a las tiendas que venden exclusivamente frutas y verduras, estas tiendas son las que tienen más público en general y por esa misma razón que solo les dan preferencia a esos lugares de La Vega, dando a conocer que existe cierta escases de recursos económicos por la no remodelación de toda la infraestructura de La Vega.

Condiciones y trayectorias laborales

Con respecto a las condiciones laborales podemos corroborar 3 condiciones que nos mencionaron los inmigrantes latinoamericanos, la falta de apoyo por parte de carabineros para la seguridad del lugar, la falta de higiene y las trayectorias laborales que tienen por su tipo de visa. Mencionan que la seguridad ha estado bien en general, pero han ocurrido pocos hechos de protestas y saqueos y en esos

sucesos no han tenido apoyo por parte de carabineros, dando a conocer una falta de seguridad de en el lugar. “En estos momentos no mucha, aunque esta acá al lado la comisaria, pero no mucha porque están como más para el centro”. (Guardia chileno, 40 años).

La falta de higiene en los pasillos de La Vega es evidente y la principal razón es la falta de educación cultural y sanitaria, ya que la limpieza del lugar siempre está presente por los trabajadores encargados del aseo, pero siempre hay grupos heterogéneos de inmigrantes y chilenos que están permanentemente ensuciando el lugar. “Es tan heterogénea la gente que llega acá... pueden limpiar todos los días, pero el tipo de gente es de distintas culturas”. (Clienta chilena, 65 años).

También se dio a conocer la trayectoria laboral de los inmigrantes y venezolanos a la vez, en donde nos relataron que su experiencia laboral está basada en el transporte de mercaderías a través de carros de supermercados. Como se mencionó anteriormente, ellos realizan este tipo de labores por no contar con una visa de trabajo y por ende solo los contratan para este tipo de trabajos.

Relaciones negativas entre inmigrantes

Dentro de este tipo de relaciones solo mencionaron a dos nacionalidades, el enfrentamiento entre colombianos y venezolanos, según la experiencia de los chilenos las relaciones entre ellos son totalmente negativas por un tema de espacio en La Vega. Existen ciertos puestos comerciales que no están bien limitadas, por ende, siempre hay discusiones laborales para que un inmigrante pueda ocupar más espacio para su tienda.

Relaciones de inmigrantes con chilenos

Dentro de las relaciones positivas entre inmigrantes y chilenos se encontraron a dos nacionalidades, bolivianos y peruanos, los bolivianos son descritos como trabajadores y educados, mientras que los peruanos son descritos como trabajadores eficientes y eficaces para la labor que se les entrega, pero a la vez

ellos tienen una característica negativa, también los consideran ladrones por frecuentes robos dentro de las tiendas en las trabajan.

Luego pasamos a las relaciones negativas entre inmigrantes y chilenos, según las experiencias de un empleador chileno, se ha visto que todos los inmigrantes latinoamericanos rinden poco laboralmente, dando a conocer un grado de xenofobia por parte de los chilenos.

Con esto pasamos a las relaciones negativas entre venezolanos y chilenos, los venezolanos en general son descritas como personas engreídas en comparación a los demás inmigrantes latinoamericanos y con los chilenos a la vez. Con las relaciones negativas también podemos ver el caso de los colombianos y chilenos, en donde es la nacionalidad menos preferida por los chilenos por tener fama de traficantes de drogas, esto causa cierto terror y miedo dentro de la comunidad chilena, así describe su experiencia el empleador chileno: “No trabajamos con colombianos, no eso no, nos da miedo.” (Empleador chileno, 50 años).

Finalmente nos encontramos con las relaciones negativas entre chilenos y haitianos, en donde nos describen ciertos problemas laborales con los inmigrantes, el primero es la poca productividad por parte de ellos y el alto cobro por sus labores, pero esto se debe a la escasa comunicación entre inmigrantes y chilenos por el tema su idioma natal, si los inmigrantes haitianos tuvieran un español mucho más fluido la comunicación entre ellos y los chilenos sería mejor, por ende este mejoraría la estructura del trabajo. “Dos veces hable con uno para que me picara tierra uno y ya tuve problemas, yo creo que más que nada va el idioma, que antes de que empiece el trabajo las cosas estén bien estructuradas.” (Cienta chilena, 65 años).

Además del tema del idioma, también se da el racismo hacia ellos. Los chilenos en general son xenofóbicos y racistas con los haitianos por dos razones, la primera es que les exigen demasiado laboralmente, como ellos no entienden mucho español solo les queda acatar las órdenes de su empleador, mientras que la segunda razón trata sobre el trato que reciben por parte de los clientes chilenos, en donde les exigen en su trabajo tratándolos de “negros”. “...hay mayor exigencia hacia ellos y también la misma gente que viene a comprar es como de repente yo he escuchado “ya negro apúrate...”. (Cienta chilena, 65 años).

2. Análisis interpretativo y resultados de la investigación

Cuadro 3: Categorías del análisis interpretativo

Categorías	Experiencia positiva	Experiencia neutral	Experiencia negativa
Trayectoria laboral	Oportunidades laborales	Estabilidad laboral	Inestabilidad laboral
Contexto sociolaboral	La Vega como segundo hogar	Estabilidad económica	Infraestructura laboral
Condición laboral	Trabajadores con contrato	Trámites de visado	Precariedad laboral Empleo atípico
Relación sociolaboral entre inmigrantes	Interculturalidad	Multiculturalidad	Estereotipos
Relación sociolaboral inmigrante/chileno	Bajo índice relacional	Multiculturalidad	Xenofobia y racismo

Creemos pertinente recrear las experiencias por medio del presente esquema, que vincule también los significados que guían la acción del sujeto, lo cual, según Schutz (1993) dicho reconocimiento toma la vivencia subjetiva del sujeto, la cual se clasifica respecto a su constitución de significados, las cuales son esenciales para el yo, para explicar lo que ya se ha vivenciado dentro de los esquemas posibles, fijando su esencia específica, remontándose así, a una objetivación dentro del repositorio de la experiencia.

La Vega además de ser un lugar un reconocido por las oportunidades laborales entregadas a los inmigrantes, es un lugar que les entrega estabilidad económica (razón principal por las que emigran a Chile los inmigrantes latinoamericanos.

“Explicaciones económicas adicionales apuntan a que los individuos pueden migrar hacia lugares donde encuentren una oferta de bienes y servicios que no esté disponible en sus países de origen” (Bravo y Urzúa, 2018, p.2-3).

Con respecto a la cita anterior, podemos presentar la primera “experiencia neutral” de los inmigrantes al llegar al país, enmarcada dentro del contexto sociolaboral, es

decir, buscan la “estabilidad económica”, que podría ofrecer el país, buscando una oportunidad laboral de emergencia (producto del problema de visado señalado en el cuadro 3) para poder lograr dicha estabilidad.

Respecto a la categoría de contexto sociolaboral, como se señala en el cuadro (3) presentamos “La Vega como segundo hogar”, respecto a lo señalado por los entrevistados en el análisis descriptivo, presentándose así, como una “experiencia positiva”, esto, gracias a las relaciones sociolaborales establecidas por la gran mayoría de los inmigrantes entrevistados, dichas relaciones serán explicadas en las categorías correspondientes a “relaciones sociolaborales” del presente apartado.

Por último, con respecto a la categoría de contexto sociolaboral, reconocemos la “Infraestructura laboral” como una “Experiencia negativa”, puesto que como se señaló en el análisis descriptivo, existía marginación al interior de La Vega respecto al cuidado de la infraestructura y la calidad higiénica, las cuales variaban por sectores, donde los menos concurridos por el público eran los más discriminados. Sin embargo, como mencionamos en el apartado teórico, el empleo precario difiere del empleo atípico, en este caso correspondería al segundo, ya que en dichos casos se encontraron inmigrantes con contrato de duración indefinida.

En cuanto a la categoría de “trayectoria laboral”, sabemos que La Vega es un lugar que ofrece variadas “Oportunidades laborales”, dicha categoría la consideramos como una “Experiencia positiva”, puesto que, gracias a sus múltiples y versátiles comercios, los inmigrantes con visas definitivas o temporales se encuentran con una amplia gama de empleos a los cuales optar, atraídos por las múltiples opciones económicas que ofrece La Vega.

Sin embargo, Salcedo (1977), afirma que estos tipos de espacios sociales son económicos siempre y cuando existan en el contexto de las interrelaciones, además de esto, es necesario describir las experiencias obtenidas desde dichos espacios por parte de los inmigrantes, las cuales profundizaremos en la categoría correspondiente a las “relaciones sociolaborales”.

Dentro del contexto de La Vega se ha podido obtener variados resultados en cuanto a la categoría de “trayectoria laboral”, el lugar es variado en cuanto a los inmigrantes que trabajan ahí por las ofertas laborales que ofrece el lugar, esto les ofrece “estabilidad laboral” (experiencia neutral), puesto que La Vega presenta estabilidad

económica, y con ello, más accesible para inmigrantes con visas definitivas o temporales.

lo que concierne respecto a la categoría de “condición laboral”, los inmigrantes han señalado que en general han tenido variadas ofertas laborales, las cuales por lo general son “con contrato”, sin embargo la mayoría son de carácter indefinido o definidos, lo cual comprendemos (según nuestro apartado teórico) como un empleo atípico, puesto que no podríamos señalarlos como precarios puesto que dicha problemática no define la calidad de un empleo, sin embargo, como señalamos en el análisis descriptivo, hay inmigrantes como la inmigrante haitiana, que no contaba con el apoyo laboral que merecía, puesto que realizaba el trabajo de 3 personas, además de un régimen de jornada completa de trabajo.

Sin embargo, desde su experiencia migratoria en Chile pudieron presenciar y/o vivenciar indicios de acciones racializadas en temas de políticas públicas, las cuales afectan directamente a la obtención de empleos en el país. Es decir, “el trámite de visado” como una de las más complejas etapas que tuvieron que sobrellevar los inmigrantes entrevistados, quienes mencionaron que existe una discriminación para poder obtener la visa, en cuanto al tiempo que el trámite demora, lo cual varía según la nacionalidad, comprobando la existencia de políticas públicas racializadas en nuestro país. Es por estas razones que encasillamos dicha problemática dentro de la “Experiencia neutral”, puesto que esto varía, como señalamos, según la nacionalidad del individuo.

Siguiendo con lo anterior, la Dirección del Trabajo (2015), explica que todos estos trabajos son informales y en su mayoría “precarios” producto del tiempo de espera que deben esperar para poder obtener la visa definitiva, y que al estar inmerso en una condición irregular en su tipo de visa, disminuyen las oportunidades laborales, lo que tiende a movilizarlos hacia la “Precariedad laboral”, la cual consideramos como una “experiencia negativa”, puesto que, al obtener un empleo precario se arriesga a tener una peor calidad de vida, ya que conlleva a peores pensiones, deficiente provisión básica de salud, bajos salarios, entre otros, lo que afecta directamente al bienestar del individuo, situando a trabajadores al margen de la seguridad social.

Lo anterior, varía según la nacionalidad de cada inmigrante, puesto que cada uno de estos, según lo señalado en el análisis descriptivo, tienen distintas formas de ingresar al mundo laboral dependiendo del visado con el que cuentan, proceso que no está exento de problemas en su obtención.

Como se mencionó en el marco teórico, existe una diferencia entre lo señalado anteriormente en cuanto a “empleos precarios” con respecto a nuestra siguiente problemática que corresponde al “empleo atípico”, lo cual consideramos como una “experiencia negativa”, puesto que en este caso los trabajadores ocupados se encuentran en malas condiciones laborales, rompiendo con el molde tradicional del empleo.

Se descubrió que los peruanos son quienes realizan trabajos con mayores índices de precariedad o atipicidad, junto con los haitianos, es decir, como vendedores ambulantes o en condiciones irregulares laborales. Mientras que los colombianos, venezolanos y bolivianos son quienes se muestran como la nacionalidad con un mayor índice de empleos formales, quienes se desenvuelven usualmente en locales establecidos y con su respectivo contrato.

Sin embargo, Guerra (1998) señala que no es la falta del empleo mismo el problema, sino que es la condición del empleo y su posible precarización, respecto a esto, el autor señala que hay que saber diferenciar entre empleos precarios y atípicos, los cuales fueron explicados en el marco teórico.

Respecto a todo lo señalado anteriormente, podemos decir que las condiciones laborales de los inmigrantes son muy alarmantes, puesto que cada uno de ellos presenta indicios de un empleo precario y/o atípico, reflejando una de las principales preocupaciones en cuanto a la experiencia inmigrante en cuanto al sector laboral.

Hay que recordar que, en dichos contextos laborales mencionados anteriormente, existen distintas relaciones sociolaborales por parte de los individuos, generando una amplia gama de acciones orientadas a la “interculturalidad” y “multiculturalidad”, las cuales aportan al proceso de experiencia obtenida por parte del inmigrante, éstas se obtienen a través de la interacción social en el marco de las relaciones sociales en La Vega.

Es por lo anterior, que consideramos relevantes comprobar dichas experiencias de los inmigrantes desde la categoría de “Relación sociolaboral entre inmigrantes” y

“Relación sociolaboral inmigrante/chileno”, lo que aportará a contrastar ambos tipos de relaciones, con el fin de analizar si existen niveles de segregación en ambas categorías.

Respecto a la categoría “Relación sociolaboral entre inmigrantes”, Dichas acciones orientadas a la multiculturalidad e interculturalidad a pesar de estar orientadas a la interacción entre culturas no están exentas de presentar problemas en su conformación, como señalamos en el análisis descriptivo, existen nacionalidades que presentan instancias tanto positivas como negativas, es por esto, que es necesario explicar la experiencia obtenida desde dichas relaciones en contextos de “multiculturalidad” e “interculturalidad”.

Respecto a las experiencias recogidas en cuanto a “Interculturalidad”, se puede señalar que trabajadores de La Vega se desenvuelven con sus colegas mediante una actuación similar a la actuación, con el fin de presentar una imagen positiva, esto será para beneficiar al grupo en su totalidad, esto, contextualizado dentro del marco de la interacción social.

Respecto a lo anterior es que clasificamos dicha “interculturalidad” como una “Experiencia positiva”, ya que, su único fin es crear una relación con los trabajadores a quienes muestran su rol, ya sea ayudando cuidándose los puestos de trabajos o generando relaciones sociolaborales, permitiéndoles desenvolverse en el mercado laboral y por consiguiente, dichos factores generan un sentido de pertenencia por parte de inmigrantes con respecto a su lugar de trabajo que es La Vega (La Vega como segundo hogar), agregado a esto, es importante señalar su condición de inmigrantes, potenciando dicha situación de pertenencia. Es decir, estará fundamentalmente interesado en comprender la relación que existe entre inmigrantes en cuanto a la producción de significaciones que dicho rol conlleva y, por consiguiente, la experiencia generada.

Sin embargo, es imperante señalar que dicha situación de “interculturalidad” solo es identificada entre inmigrantes que comparten el mismo sector de ventas al interior de la vega, no ocurriendo lo mismo con otros inmigrantes que compongan distintos sectores de ventas en La Vega, la cual está separada por sectores dependiendo de lo que se ofrezca.

Siguiendo con la categoría “Relación sociolaboral entre inmigrantes”, con respecto a las experiencias recogidas en cuanto a “multiculturalidad” la definimos como una “experiencia neutral”, puesto que, como señalamos, la “multiculturalidad” se presenta entre quienes no comparten el mismo espacio de ventas, donde los entrevistados señalaron no tener muchas relaciones sociolaborales con dichos individuos, aludiendo a la distancia existente entre sus puestos, impidiéndoles relacionarse del mismo modo como lo hacen con sus “vecinos”, sin embargo, aceptaban la existencia de un respeto mutuo, por el hecho de compartir el mismo sentido de pertenencia (La Vega como segundo hogar).

Por último, respecto a la categoría de “relaciones sociolaborales entre inmigrantes”, la multiculturalidad puede establecer ciertas jerarquías sociales como mencionamos en el apartado teórico, lo cual quedó establecido en el apartado de análisis descriptivo, donde la nacionalidad colombiana se encuentra en cierta desventaja respecto a las demás, producto de la jerarquización social ejercida por los propios inmigrantes, lo cual inevitablemente desemboca en una “experiencia negativa”, con respecto al “estereotipo colombiano”, lo cual quedó evidenciado en la entrevista realizada a una peruana, quien señala que “los colombianos se creen dueños del mundo, son como egocéntricos, como que hay que tenerles miedo, los colombianos son así”. (peruana, 47 años, 9 años en Chile)

Respecto al “estereotipo colombiano” éste se enmarcaría dentro de lo que Schütz denominó “mundo de la vida”, el cual viene pre-dado, que en este caso estaría manchado con un estereotipo negativo hacia la totalidad de los colombianos, lo que conlleva a una reconfiguración de sus relaciones sociales producto de dichos estereotipos, afectando principalmente a las relaciones intersubjetivas de los individuos, reflejando que las vivencias dentro del contexto sociolaboral de La Vega se dan simultáneamente, sin embargo existen diferentes significaciones dentro de ella, configurando las percepciones que se tienen sobre las distintas nacionalidades. Continuaremos con la categoría correspondiente a las “Relaciones sociolaborales entre inmigrantes y chilenos:

Respecto al “bajo índice relacional”, lo consideramos como una “experiencia positiva”, aunque existan bajos índices de relaciones entre chilenos e inmigrantes, los entrevistados señalaron tener una mutua relación basada en el respeto, puesto

que hay un sentido de pertenencia respecto al lugar que los une simbólicamente, esto se explica mediante lo señalado por Cárdenas (2012) quien afirma que en dichos espacios rigen las mismas condiciones laborales lo que conlleva a condiciones psicológicas similares.

Continuando con dichas relaciones, reconocemos una “multiculturalidad” presente entre inmigrantes y chilenos lo cual consideramos una “experiencia neutral” ¿porque?, puesto que aun siendo que comparten el mismo espacio físico, existen grados xenofóbicos y estereotipados por parte de los chilenos hacia inmigrantes, en especial hacia colombianos y peruanos, lo cual queda evidenciado en la entrevista realizada al empleador chileno Juan Fuentealba (29/10/19), quién señaló no contratar colombianos por la “mala fama” que ostentan en La Vega con respecto al tráfico de droga. Es por estas razones que encasillamos dichas vivencias como una “Experiencia negativa”

Respecto al presente análisis, expresamos la experiencia en cuanto a relaciones sociolaborales de los inmigrantes desde las interacciones sociales al interior de La Vega, donde dichas experiencias provienen de nuestra subjetividad, la cual se enmarca dentro de un campo de relaciones espacio-tiempo. Siguiendo con lo anterior, Berger y Luckmann (2003) señalan que en dichas situaciones existe la copresencia enmarcada en encuentros limitados por dicho espacio-tiempo, permitiendo al individuo relacionarse de forma más conveniente, es decir, según le plazca, tomando en cuenta sus propias experiencias vivenciadas, configurando su actuar frente a los demás.

Por otra parte, Schutz (1993) en su concepto del mundo de la vida, señala que dichas conductas, ejercidas por medio de la acción son preconcebidas, es decir, existe un proyecto de por medio, asegurando que lo proyectado no es la acción misma, sino que el acto, el cual constituye la meta de dicha acción, la cual se enmarca dentro de las experiencias que nos permiten configurar nuestro actuar.

3. Conclusiones

Las conclusiones estarán enfocadas en el objetivo general de la investigación, comprender la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los

espacios sociales y laborales informales de La Vega, para dar finalmente una respuesta definitiva a la pregunta de investigación:

¿Cómo es la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios de trabajo informales de La Vega?

Antes de responder a esta pregunta de investigación cabe mencionar que hubieron ciertas limitaciones en el trabajo de campo. Las entrevistas aplicadas a los inmigrantes latinoamericanos fueron complicadas, esto por la difícil comunicación entre el investigador y el investigado, ya que los investigadores hablan español y los inmigrantes haitianos Creole. Otra limitación encontrada con ellos fue la poca disposición para colaborar con las entrevistas porque creían que veníamos de parte de la municipalidad para saber quiénes estaban trabajando ilegalmente o sin visa definitiva.

Se utilizó una metodología cualitativa, en donde se entrevistaron a 10 inmigrantes latinoamericanos, 1 hombre y una mujer de cada nacionalidad para ser equitativo con respecto al género (haitianos, venezolanos, colombianos, peruanos y bolivianos), además se entrevistaron a 3 chilenos para corroborar la información mencionada por los inmigrantes latinoamericanos, se entrevistó a una clienta, a un empleador y a un trabajador para obtener respuestas de diferentes puntos de vista.

Dentro de los resultados específicos se obtuvo lo siguiente:

En primer lugar, se pudo indagar entre las relaciones laborales que tienen los inmigrantes latinoamericanos de dos maneras.

La primera trata sobre las relaciones interculturales que tienen entre ellos, en donde fluye la ayuda mutua de tipo laboral, social y/o económico. Dentro de las características más destacadas a mencionar son las costumbres heterogéneas que comparten entre ellos, como las comidas típicas de cada nación, los tipos de palabras que usan, la calidad de vida de cada país, entre otros. Esto permite la constitución de La Vega como una comunidad que genera varios lazos sociales, por lo tanto, las relaciones y/o experiencias negativas van en constante disminución.

Se pudieron encontrar dos casos importantes que representan los grandes grados de interculturalidad entre ellos, uno es con los peruanos en donde consideran a los

venezolanos más cultos en general, esto es porque dialogan sobre variados temas culturales, sociales, económicos, entre otros. Mientras que los haitianos en general ayudan constantemente a sus colegas de trabajo, no realizan una diferencia por la nacionalidad de la persona.

Otro tipo de relación laboral corresponde a una negativa o en donde existe un cierto grado de apatía por parte los inmigrantes, entre ellos se encuentran los venezolanos, peruanos y colombianos. Estas tres nacionalidades representan un tipo de multiculturalidad, ya que conviven en el mismo espacio laboral, pero no se relacionan entre sí, especialmente en el caso de los colombianos, ya que fue la comunidad de migrantes más rechazada por tener una personalidad egocéntrica y agresiva.

También se pudieron describir los tipo de trabajos informales que realizan los inmigrantes latinoamericanos, pasando por trayectorias laborarles dentro y/o fuera de La Vega, en donde se encontraron a inmigrantes que llevaban pocos meses o muchísimos meses, ciertas nacionalidades tenían las expectativas de quedarse ahí por el contrato definido que le entregaron, mientras que otros trabajadores tenían otro tipo de expectativa, como buscar un trabajo con contrato fuera de La Vega o irse del trabajo que tienen en La Vega por malos tratos laborales.

Las trayectorias laborales siempre terminan siendo precarias, a pesar de que el inmigrante lleve pocos meses o muchos años en Chile. Además, su trayectoria varía según la nacionalidad del inmigrante. Los peruanos en general realizan trabajos más informales, como de asesora del hogar o ser vendedor ambulante, los colombianos realizan variados trabajos más formales, como trabajar en una empresa de huevos o ser vendedor de una tienda, para los haitianos es muy difícil encontrar trabajos en tiendas estables de La Vega por el tema de las visas, por eso la gran mayoría recurre a trabajar con los carros de supermercados para transportan la mercancía del lugar, los venezolanos y bolivianos trabajan generalmente como comerciantes o vendedores en tiendas.

Dentro de las relaciones sociales entre inmigrantes y chilenos se pudieron encontrar relaciones negativas con todos los inmigrantes, dando a conocer el papel de lo racial por parte de los chilenos hacia los inmigrantes, en donde se obtuvieron variados

resultados xenofóbicos y racistas a la vez. Una de las principales razones de este comportamiento social por parte de los chilenos es la construcción social que han tenido durante su historia, comenzando con las políticas públicas antiguas, en donde trataban al inmigrante como una amenaza para la nación, es por esto que en general las personas más xenofóbicas son de tercera edad, ya que ellos a través del tiempo se estructuraron psicológicamente con este tipo de política pública xenofóbica que irradia constantes prejuicios en contra de los inmigrantes.

Finalmente se pudieron describir las condiciones laborales en las que trabajan los inmigrantes latinoamericanos, dando a conocer bastantes casos homogéneos entre sí.

Las condiciones laborales comienzan con las quejas expresadas en los tramites de la visa, para los colombianos, peruanos y haitianos la visa definitiva se demora aproximadamente 1 año, mientras que el tiempo de espera para las otras nacionalidades es más breve, dando a conocer una cierta xenofobia en este tipo de trámite.

Todos los inmigrantes sufren de precariedad laboral, no importa si tienen visa temporal, si tienen contratos indefinidos o si no tienen contrato. Estos tipos de precariedades laborales tratan sobre la falta de higiene y seguridad en el lugar, los extendidos horarios laborales y los escasos salarios. Con respecto a la falta de higiene del lugar solicitan más barredores para que los pasillos estén más transitables, además esto da a conocer una falta de educación cultural en inmigrantes y chilenos a la vez, ya que todos ellos necesitan más educación con respecto a la higiene ambiental del lugar. Con respecto a la seguridad del lugar se han propuesto más cámaras para el lugar y más guardias comprometidos con los robos en las tiendas, ya que las cámaras y los guardias han hecho caso omiso a estos tipos de robos.

Finalmente, con respecto a los extendidos horarios laborales y a los bajos salarios, se ha solicitado el pago de las horas extras, ya que a la mayoría no se las pagan (a una sola trabajadora se le realiza este pago), para esto es necesario que haya más fiscalización con respecto a los horarios de los trabajadores para que los empleadores no abusen con las horas laborales (solo dos trabajadores cuentan con

un horario laboral adecuado). Además, es necesaria la contratación de más trabajadores para disminuir la carga laboral de los trabajadores actuales.

Todos estos resultados con respecto a las condiciones laborales de los inmigrantes latinoamericanos tienen el objetivo de terminar con la precarización laboral para que los trabajadores puedan tener una óptima experiencia laboral, de esta forma el trabajador estará más estable físicamente y psicológicamente, con esto podrán ser más productivos en su horario laboral.

Dentro del resultado general obtuvimos lo siguiente:

Gracias a esta investigación se pudo comprender la experiencia laboral-social de los inmigrantes latinoamericanos en los espacios sociales y laborales informales de La Vega de 4 maneras, a través las experiencias laborales que han tenido los inmigrantes, a través de las condiciones laborales precarias en las que han trabajado por muchísimos años, y través de las relaciones que han tenido con los mismos inmigrantes y con los chilenos del lugar.

Para dar una respuesta definitiva a nuestra pregunta de investigación, se puede mencionar que la experiencia de los inmigrantes latinoamericanos de La Vega es negativa por razones muy importantes; la gran mayoría de los inmigrantes encuentra un trabajo en La Vega, sea estable o no, pero trabajan ahí por no tener más oportunidades laborales en el país, estando bajos pésimas condiciones laborales como la falta de higiene del lugar, la falta seguridad, los bajísimos salarios, el extenso horario laboral y las grandes cargas laborales que tienen cotidianamente.

A esto se le tiene que sumar el trato xenofóbico y racista que reciben cotidianamente por parte de la población chilena, dando a conocer que esta cultura xenofóbica ha prevalecido por muchísimos años dentro y fuera de La Vega.

Es por la misma razón que los inmigrantes latinoamericanos recurren a los otros inmigrantes para que los puedan ayudar en todas las maneras posibles (principalmente en lo económico y social), permitiendo una solidaridad entre los inmigrantes y creando un ambiente laboral positivo e intercultural entre ellos.

La razón de esta pésima experiencia laboral y por ende de su baja calidad de vida son las políticas públicas existentes, estos tipos de políticas son racializadas y por

lo tanto entregan pocos recursos económicos a los trabajos de los inmigrantes latinoamericanos. Se pudo concluir también que estos tipos de políticas están bajo una estructura xenofóbica y racista, representando una cultura xenofóbica en la mayoría de los chilenos por el tipo de actitud que tienen con los inmigrantes de La Vega.

A partir de los resultados, a la luz de los objetivos específicos y del general, se recomienda realizar un cambio definitivo en las políticas públicas comunales de Recoleta, esto será para que las condiciones laborales de los inmigrantes latinoamericanos mejoren constantemente para terminar con la precarización laboral y así la comunidad migrante latinoamericana tendrá una óptima experiencia laboral, el trabajador estará estable físicamente y psicológicamente y a la vez se podrá ver un resultado positivo para la economía de la comuna y por ende del país por el aumento de productividad en un horario laboral determinado.

Dentro de otras recomendaciones se sugiere educar culturalmente a la población chilena, específicamente hacia los más adultos para que dejen de reproducir estos actos xenofóbicos, también se sugiere que los haitianos aprendan un español básico a través de ciertos cursos de idiomas, de esta forma podrán estar evitando los conflictos laborales y sociales con los chilenos presentes en el país, de esta manera se podrá erradicar de a poco el racismo hacia ellos y la xenofobia hacia la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos.

A partir de investigado se proponen nuevas líneas de estudio; los investigadores del presente estudio tiene la intención de continuar sus estudios de postgrado en esta área temática para lo cual se pretende realizar un nueva investigación en el Departamento de Extranjería y Migración sobre una posible xenofobia y racismo en los tramites de la visa definitiva, esto surgió por las diferencias existentes entre las nacionalidades por los tiempos de espera para obtener la visa definitiva, en donde los principales afectados fueron los inmigrantes haitianos y peruanos, para realizar esto se propone usar una metodología cualitativa para entrevistar a los funcionarios del lugar y así saber su experiencia al compartir con los inmigrantes de las diferentes nacionalidades, también es necesario investigar sobre su experiencia laboral por las políticas públicas migratorias en las cuales trabajan cotidianamente.

Por estos temas la nueva pregunta de investigación que planteamos es la siguiente:

¿Cómo es la experiencia laboral de los funcionarios del Departamento de Extranjería y Migración bajo las políticas públicas migratorias actuales?

Culminando con la investigación, se pretenden realizar cuatro recomendaciones fundamentales por si se requiere continuar con la investigación, la primera es una recomendación metodológica, la primera es una recomendación cultural, la tercera una recomendación política y finalmente una recomendación contingente relacionada con la crisis social ocurrida en Chile.

En primer lugar, se recomienda realizar una modificación metodológica si es que se requiere estudiar las interacciones sociales entre los inmigrantes latinoamericanos y entre los inmigrantes latinoamericanos y los residentes chilenos a la vez, esta modificación trataría sobre agregar una técnica etnográfica, que permita visualizar las interacciones tal y como son en el campo social de La Vega.

En segundo lugar, se recomienda realizar una modificación a la cultura chilena, a través de esta investigación se detectaron grandes grados de xenofobia por parte de la población chilena, esto solo tiene consecuencias negativas en la sociedad, ya que solo surgen relaciones negativas entre los inmigrantes latinoamericanos y los residentes chilenos que tienen marcada esta cultura xenofóbica y racista a la vez.

En tercer lugar, se recomienda realizar un cambio profundo o una mejora a las políticas públicas nacionales y comunales a la vez, como la del “Sello Migrante”, que viene representando a una gran mayoría de inmigrantes latinoamericanos residentes en la comuna de Recoleta. Este cambio o mejora trataría sobre la integración de trabajos formales, de esta manera los trabajos informales irán en disminución constantemente. Además, se sugiere educar a los mismos inmigrantes latinoamericanos con la cultura chilena y el español chileno, de esta manera ellos podrán tener mejor comunicación con los residentes chilenos.

En cuarto lugar, vemos un tema contemporáneo relacionado con la crisis social ocurrida el 18 de octubre del 2019 en Chile. Durante la crisis se han visto en los distintos medios de comunicación masivos a los inmigrantes latinoamericanos apoyando a los chilenos con respecto a las demandas sociales que le solicitan al gobierno. En este caso se recomienda investigar sobre las razones de él porque

ciertos inmigrantes latinoamericanos se han estado adhiriendo a este movimiento nacional chileno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, C. y Bustos, C. (2017). *Ley Migratoria, ¿Chile está a la altura de los tiempos?* Santiago, Chile. Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile.

Alavez, A. (2014). *Interculturalidad: Concepto, alcances y derechos*. Ciudad de México, México: Mesa Directiva.

Artiles, A. (2003). *Teoría sociológica de las relaciones laborales*. Barcelona, España: UOC.

Amador, S. (1994). *Análisis comparativo de tres paradigmas de las ciencias sociales*. San José, Costa Rica: Revista Estudios.

Azocar, R. (2016). *Desafíos y propuestas para contribuir al ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores migrantes en Chile*. Santiago, Chile. Obtenido de: <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2016/12/N%C2%B0-90-Derechos-laborales-de-los-migrantes.pdf>

Banco Central de Chile. (2018). *Informe de política monetaria*. Santiago, Chile: Banco Central de Chile.

Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Bravo, J. (2006). *Análisis del empleo inmigrante en Chile*. Santiago, Chile: Clapes UC.

Bravo, J. y Urzúa, S. (2018). *Inmigrantes: Empleo, capital humano y crecimiento*. Santiago, Chile. Obtenido de: <http://www.clapesuc.cl/assets/uploads/2018/07/09-07-18-doc-trab-48-inmigrantes-jul-2018-vf.pdf>

Canales, M. (2006). *Metodología de la investigación social*. Santiago, Chile: LOM.

CASEN. (2017). *Inmigrantes. Síntesis de resultados*. Santiago, Chile: Ministerio de Desarrollo Social.

Cárdenas, A., Link, F. y Stillerman J. (2012). *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global*. Santiago, Chile: Catalonia Ltda.

Centro de Estudios de Ética Aplicada. (2011). *Recomendaciones para la redacción del documento de consentimiento informado*. Santiago, Chile: Cedeo, Universidad de Chile.

CEPAL/OIT. (2017). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La inmigración laboral en América Latina*. Santiago, Chile: ONU.

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la Investigación*. Bogotá, Colombia: El Buhó.

Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid, España: Empiria.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, España: McGraw-Hill.

Correa, J. (2011). *Ser 'inmigrante' en Chile: La experiencia del racismo cotidiano de peruanos y peruanas en la ciudad de Santiago*. Santiago, Chile: Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile.

Cruz, S. (2017). *El concepto de experiencia en Víctor W. Turner, E. P. Thompson y Anthony Giddens: Un dialogo entre antropología social, histórica y sociología*. Ciudad de México, México. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6341751.pdf>

Del Mar, B. (2012) *Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente*. Valencia, España: Revista Educativa Hekademos.

De Lucas, J. (1997). *La sociedad multicultural. Democracia y derechos*. Murcia, España. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5073003.pdf>

Departamento de extranjería y migración. (2017). *Reportes migratorios. Población migrante en Chile*. Santiago, Chile: Departamento de Extranjería y Migración, Gobierno de Chile.

Dirección del trabajo. (2015). *Informalidad laboral: conceptos y mediciones*. Santiago, Chile: Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile.

- Dreher, J. (2012). *Fenomenología: Alfred Schutz y Thomas Luckmann*. Konstanz, Alemania. Obtenido de: sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/MetodologiaMaestria/Drecher.pdf
- Dubet, F. (2007). *La experiencia sociológica*. Barcelona, España: Gedisa.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- González, A. y Gallego, V. (2016). *Participación en el empleo informal y acceso a la protección social*. Madrid, España: Congreso Español de Sociología.
- Guerra, P. (1998). *Sociología del trabajo*. Montevideo, Uruguay: Kolping.
- Guzmán, E. (2005). *Logros y retos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una organización para el futuro de los migrantes indígenas*. Puebla, México: Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas Puebla.
- Herrera, M. (2014). *El Mercado de La Vega Central: un estudio de caso de movilidad social ascendente en inmigrantes peruanos*. Santiago, Chile: Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile.
- Hernández, R. (2014). *La investigación cualitativa a través de entrevistas: Su análisis mediante la teoría fundamentada*. Logroño, España: Cuestiones Pedagógicas.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Síntesis de resultados censo 2017*. Santiago, Chile: INE.
- Iturra, D. (2016). *De Haití a Chile: La formación de un enclave residencial en la periferia de Santiago*. Santiago, Chile: Tesis de Licenciatura, Universidad Católica.
- Jiménez, E. (2007). *La subjetivación de la experiencia laboral en trabajadores mexicanos*. Barcelona, España: Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lupica, C. (2017). *Buenas prácticas y lecciones aprendidas en Chile*. Santiago, Chile: OIT.

Martínez, P. (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Barranquilla, Colombia: Revista Pensamiento & Gestión.

Mercado, A. y Zaragoza, L. (2011). *La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman*. Toluca, México: Espacios públicos.

Ministerio del Interior y Seguridad pública. (2018). *Departamento de Extranjería y Migración*. Santiago, Chile. Obtenido de: <http://www.extranjeria.gob.cl/permanencia-definitiva/>

Ministerio del interior y seguridad pública. (2018). *Minuta: Reforma Migratoria y Política Nacional de Migraciones y Extranjería*. Santiago, Chile. Obtenido de: <https://www.refworld.org.es/pdfid/5b770a5e4.pdf>

Miranda, M. (2003). *Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas*. Tarragona, España: Tesis de Doctorado, Universitat Rovira I Virgili.

Molina, G. Quintana, J. Poblete, C. y Fernández, O. (2018). *Migraciones En Chile: nueva ley de migraciones, políticas públicas y derechos humanos de los migrantes*. Valparaíso, Chile: Cuadernillos Homicidio.

Municipalidad de Recoleta. (2015). *Actualización plan de desarrollo comunal (Pladeco) Recoleta 2015-2018*. Santiago, Chile: Proceso Integrado de Planificación Comunal.

Municipalidad de Recoleta. (2015). *Municipalidad firmo acuerdo de "Sello Migrante"*. Obtenido de: <https://www.recoleta.cl/municipalidad-firmo-acuerdo-de-sello-migrante-con-el-dem/>

Murcia, N. Jaimes, S. y Gómez, J. (2016). *La práctica social como expresión de humanidad*. Santiago, Chile: Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales.

Noreña, A. Alcaraz-Moreno, N. Rojas, J. Rebolledo-Malpica, D. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Chía, Colombia: Aquichan.

Núñez, M. (2010). *Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas*. Ciudad de México, México. Obtenido de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n75/v27n75a2.pdf>

Observatorio de ciudades UC. (2014). *Diagnóstico comunal Santiago. Informe 1 línea base*. Santiago, Chile: Municipalidad de Santiago. Obtenido de: http://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2014/09/OP-INFORME_1_DIAGNOSTICO_OCUC_20141.pdf

OIT. (2016). *La migración laboral en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la región*. Lima, Perú: OIT Américas informes técnicos.

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Temuco, Chile: Universidad de La Frontera.

Pérez, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Madrid, España: La Muralla.

Puchades, Y. (2009). *La integración de la población inmigrante en las bibliotecas públicas: Principales iniciativas multiculturales en España*. Valencia, España: Tesis de Máster, Universidad Politécnica de Valencia.

Rizo, M. (2015) *Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann*. Ciudad de México, México: Estudio de Posgrado, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sáez, P. (2013). *Empleo informal y precariedad en el Chile actual*. Santiago, Chile: Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile.

Salcedo, J. (1977). *Del concepto de espacio social*. Lancaster, Inglaterra. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2044756.pdf>

Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Schutz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Schutz, A. (1974) *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires, Argentina: Omorrortu.

Sisto, V. (2008). *La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea*. Valparaíso, Chile: Psicoperspectivas.

Sabatier, P (2010). *Teorías del proceso de las políticas públicas*. Buenos Aires, Argentina: Westview Press.

Stake, R. (1999). *Investigación con estudios de casos*. Madrid, España: Morata.

Stefoni, C. Leiva, S. y Bonhomme, M. (2017). *Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile*. Brasilia, Brasil: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana.

Tijoux, M. y Córdova, M. (2015). *Racismo en Chile: Colonialismo, nacionalismo, capitalismo*. Santiago, Chile: Revista Latinoamericana Polis.